



Trabajo Final para obtener el grado de Magíster profesional En Educación Mención
Gestión de Calidad

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO DE LA ESCUELA BÁSICA DE LA COMUNA DE TALCA, REGIÓN DEL MAULE.

Nombre candidato a magister: David Alejandro Paredes Castillo

Nombre del tutor: Rocío Rizzo San Martín

Nombre del tutor metodológico:

Talca, febrero del 2024

INDICE

1 Contenido

1	Contenido.....	2
2	RESUMEN	5
3	INTRODUCCIÓN	6
4	MARCO TEÓRICO	8
4.1	Aplicación del Modelo	14
4.2	Sentido y Orientación del Modelo	15
4.3	Funcionalidad del Modelo	16
5	MARCO CONTEXTUAL.....	18
5.1	Áreas y Dimensiones	18
5.1.2	Fase estratégica:.....	20
5.1.3	Fase anual:	21
5.2	ÁMBITOS Y CRITERIOS	26
5.2.2	Liderazgo	26
5.2.3	Gestión Curricular	27
5.2.4	Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes.....	27
5.2.5	Área de Recursos	28
5.2.6	Área de Resultados	29
5.2.7	Áreas y Dimensiones del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar.....	29
5.3	Componentes del Modelo	30
5.3.1	Elementos de Gestión	30
5.3.2	Evidencias	30
5.3.3	medios de verificación	31

6	Métodos de evaluación	31
6.1	Niveles de Evaluación de las Áreas de Proceso.....	31
6.2	Método de Resultados	33
6.3	Niveles de Evaluación del Área de Resultados	34
7	PROCESOS DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR (SACGE)	36
7.1	Autoevaluación Institucional	36
7.2	Planificación del Mejoramiento	37
7.3	Cuenta Pública a la Comunidad.....	40
8	Diagnostico Institucional	41
8.1	Contextualización	44
8.2	Antecedentes Históricos de la Escuela Básica	46
8.3	Proyecto Educativo Institucional (Extracto).....	47
8.3.1	Visión	48
8.3.2	Misión	48
8.3.2.1	Definiciones y Sentidos Institucionales	48
8.3.3	Ideario.....	49
8.3.3.8	Organigrama del Establecimiento	51
8.3.4	Categoría de desempeño	52
8.3.5	Desarrollo Personal y Social.....	53
8.3.6	Resultados Educativos	53
8.3.7	Simce 4° Básico Lectura.....	54
8.3.8	Simce 4° Básico Matematicas	55
8.3.9	Análisis de Resultados Simce.....	56
8.4	Resultados de Aprendizaje	58

8.4.1	Educación Básica	58
8.5	eficiencia Interna	59
8.5.1	Retiro Escolar	59
8.5.2	Estudiantes con baja asistencia 2024.....	60
8.5.3	Porcentajes de asistencia	61
9	Plan de Mejoramiento Educativo	62
9.1	Gestión Pedagógica.....	65
9.2	Liderazgo	69
9.3	Convivencia Escolar.....	71
9.4	Gestión de Recursos.....	72
10	Reporte, Implementación y Monitoreo del PME	73
11	Seguimiento y Evaluación del Plan de Mejoramiento.....	95
12	Conclusión.....	97
13	Marco legal, y documentos de apoyo al PME.....	99
14	Bibliografía.....	100

2 RESUMEN

Uno de los desafíos más relevantes de la nueva propuesta en educación es mejorar la calidad tanto de la gestión institucional como pedagógica, para brindar un desarrollo integral en los estudiantes del país.

Es esencial promover en los establecimientos Educativos procesos sistemáticos y planificados de cambio educativo, como adecuaciones en la organización escolar, fortalecimiento de las estrategias de enseñanza – aprendizaje, desarrollo de las capacidades de sus docentes, mayor foco de la gestión directiva en los procesos pedagógicos, mejoramiento de las actividades en el marco de la jornada escolar completa - abriendo espacios para la cultura, el deporte y la recreación en el establecimiento educativo, y potenciando las estrategias para fortalecer la convivencia y vida democrática, entre otras varias opciones.

En este sentido el **Plan de mejoramiento Educativo (PME)** se torna una herramienta central que permite ordenar los procesos e iniciativas al interior de cada comunidad educativa, con el objetivo de entregar posibilidades para que los estudiantes reciban una educación de calidad, complementando los aprendizajes tradicionales del currículum con otras actividades permitiendo que cada establecimiento pueda alcanzar lo declarado en su PEI, a través de la definición de objetivos, metas y acciones coherentes con su horizonte formativo y educativo.

3 INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de aplicación del Magister en Educación, Mención en Gestión de Calidad de la Universidad Miguel de Cervantes, tiene por objetivo generar conocimientos prácticos que aborden las dimensiones de gestión curricular, liderazgo, conveniencia y gestión de recursos, a través de la elaboración de un Plan de Mejoramiento Educativo, el cual, permita orientar, guiar, planificar. A través de acciones que contribuyan a lograrlo, formando instancias de análisis, participación y reflexión que le permitan a la comunidad, orientar su acción pedagógica y desarrollar un plan de acción que responda al desarrollo del ideario creado por la comunidad.

La educación es la base para el desarrollo de una sociedad y es fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas. En la escuela Básica Talca, estamos comprometidos con brindar una educación de calidad que permita a nuestros estudiantes alcanzar su máximo potencial y convertirse en ciudadanos activos y responsables.

Sin embargo, somos conscientes de que existen áreas en las que podemos mejorar y que es necesario abordar los desafíos que enfrentamos para asegurar que nuestros estudiantes reciban la educación que merecen. Por lo tanto, hemos desarrollado este plan de mejoramiento educativo con el objetivo de identificar y abordar las debilidades en nuestro proceso educativo.

Este plan se centra en cómo mejorar los rendimientos académicos, aumentar la retención de estudiantes, fortalecer del plan desarrollo profesional docente, etc. Al implementar este plan, estamos comprometidos con crear un entorno de aprendizaje efectivo que beneficie a todos nuestros estudiantes y les permita alcanzar sus metas.

Esperamos que este plan de mejoramiento educativo marque el comienzo de un proceso de transformación que nos permita convertirnos en una institución educativa de excelencia y que nuestros estudiantes sean los principales beneficiados de este esfuerzo.

Este instrumento de carácter técnico y político permite a la vez orientar el quehacer del establecimiento escolar y explicita la propuesta educativa a la cual pueden adherir libremente los padres y apoderados. De esta forma este proyecto educativo permite a las escuelas tener una dirección clara y organizada, establecer normas y evaluar el mejoramiento de la organización (Conley, Dunlap y Goldman, 1992)

La Educación es una de las necesidades básicas que el ser humano debe satisfacer, razón por la cual a la escuela le corresponde la gran tarea de acompañar a la familia en el proceso de formación integral de los/as estudiantes basados en cuatro principios fundamentales: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (Delors, J. París, 1995)

4 MARCO TEÓRICO

El Ministerio de Educación a partir de su experiencia y las investigaciones realizadas en el campo de la gestión escolar, ha desarrollado el **Modelo de Calidad de la Gestión Escolar**, modelo que apunta a generar las capacidades necesarias para que cada escuela se transforme en un centro de calidad y efectividad a partir de su propia identidad.

La incorporación de los Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME) se remonta al año 1992 como un programa denominado “Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME) de enseñanza básica y media” en el marco del programa de Mejoramiento de la calidad y equidad de la **educación (MECE)**.

Este programa tuvo como objetivo promover y fortalecer procesos de descentralización pedagógica en todos los establecimientos educacionales subvencionados de enseñanza básica y media del país, fortaleciendo la autonomía pedagógica de escuelas y liceos, constituyéndose a su vez en un gran desafío para docentes y equipos directivos para que a partir de un diagnóstico particular, definir el proyecto con acciones pertinentes para los estudiantes, estableciendo metas, tiempos y estrategias de seguimiento y evaluación.

Desde el año 1992 hasta el año 2000, se desarrolló este programa y el ministerio, ante los resultados positivos decide institucionalizar esta estrategia de los PME y la incorpora como un programa dependiente de la Subsecretaria de Educación ampliándose la cobertura prácticamente a todos los establecimientos municipales, particulares subvencionados y universidades.

El programa en general es amplio, buscando a través de él que los estudiantes aprendan en escuelas efectivas centradas en el aprendizaje más que en la enseñanza potenciando dos componentes específicos; Un componente de apoyo al diseño e implementación de Proyectos de Mejoramiento con foco en la implementación del Curriculum, responsabilidad en los resultados del aprendizaje y formación de los estudiantes y otro foco en la transferencia de recursos para poner en práctica el proyecto y lograr los objetivos de mejora planteados.

Con la implementación de la ley SEP en Educación General Básica, el programa se empieza a aplicar en Enseñanza media con las mismas líneas de acción los dos primeros años en los establecimientos con Jornada Escolar Completa, buscando incorporar autonomía, impulsar la creatividad y la innovación en función del Currículum en actualización. A partir del año 2009, el programa de mejoramiento educativo se incorpora como una política de mejoramiento continuo y se abre su implementación a todos los establecimientos subvencionados de la Enseñanza Media del país.

En el periodo 2010- 2012, el Ministerio de Educación a través de concurso convoca a los establecimientos, dentro de los cuales está a Escuela Básica Talca, a postular al concurso Nacional de Proyectos de Mejoramiento Educativo, con gran difusión y apoyo con material impreso y capacitación a docentes en los formatos de presentación de los proyectos, de los establecimientos que cumplen los requisitos de inscripción por DE-PROV de la provincia de Talca, esto con carácter totalmente voluntario para los establecimientos. Con todo este apoyo, se puede postular vía WEB un proyecto de mejoramiento a desarrollar en un máximo de 2 años, pudiendo ser rechazada la propuesta, en este caso, se informa las razones del rechazo.

Una vez adjudicado el PME por el establecimiento, se firman los convenios de transferencia de los recursos y nuevamente se capacita a los establecimientos en este caso en aspectos de cómo implementar el PME y en aspectos administrativos y financieros.

A partir del 2014 (diciembre) y en el marco de la reforma educativa impulsada por el Gobierno, se le da un nuevo enfoque y a 4 años a los planes de mejoramiento Educativo, planteando el ministerio de Educación que nuestro sistema educativo cuenta con herramientas que adecuadamente empleadas, pueden contribuir al mejoramiento sustancial de los procesos y resultados académicos.

Explícitamente, se plantea que una de estas herramientas es el “Plan de mejoramiento Educativo (PME), piedra angular del sistema de aseguramiento de la calidad e instrumento clave para proyectar y consolidar los procesos e iniciativas de mejora que cada comunidad escolar defina, con el objeto de entregar a sus estudiantes las mejores

oportunidades para acceder a una educación de calidad integral” *Orientaciones técnicas para sostenedores y directivos escolares*

En este nuevo enfoque y en concordancia con la ley SEP y la ley de aseguramiento de la calidad de la educación , los planes de mejoramiento son una herramienta de planificación y de gestión esenciales para lograr la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y para que se conviertan en un aspecto central y alineado con el PEI, es que a partir del 2015, el ministerio de Educación impulsa un plan de mejoramiento que tiene su base en el Proyecto Educativo y los sellos definidos por la comunidad educativa, incorporando una visión estratégica de definición de objetivos y metas a 4 años plazo, pero con una programación de acciones anuales.

Se establecen dos estrategias para asegurar este dialogo PEI y PME:

Una poniendo el foco en las necesidades educativas y prioridades formativas de cada establecimiento para lograr aprendizajes y desarrollo integral de los estudiantes y una segunda estrategia ampliando el ciclo de mejoramiento a 4 años, abarcando un periodo más largo, atendiendo que la mejora de una institución educativa no se logra en un tiempo corto.

Se pretende con esta ampliación de tiempo promover procesos de reflexión, análisis, planificación, implementación y autoevaluación institucionales más profundos, mejores aprendizajes y procesos formativos más amplios y cercanos a los intereses vocacionales de los estudiantes e impulsar procesos de mejora continua en los establecimientos educativos.

Para llevar a la práctica este modelo de mejoramiento a 4 años con acciones anuales para avanzar en el logro de la misión establecida se desarrollan dos etapas o fases:

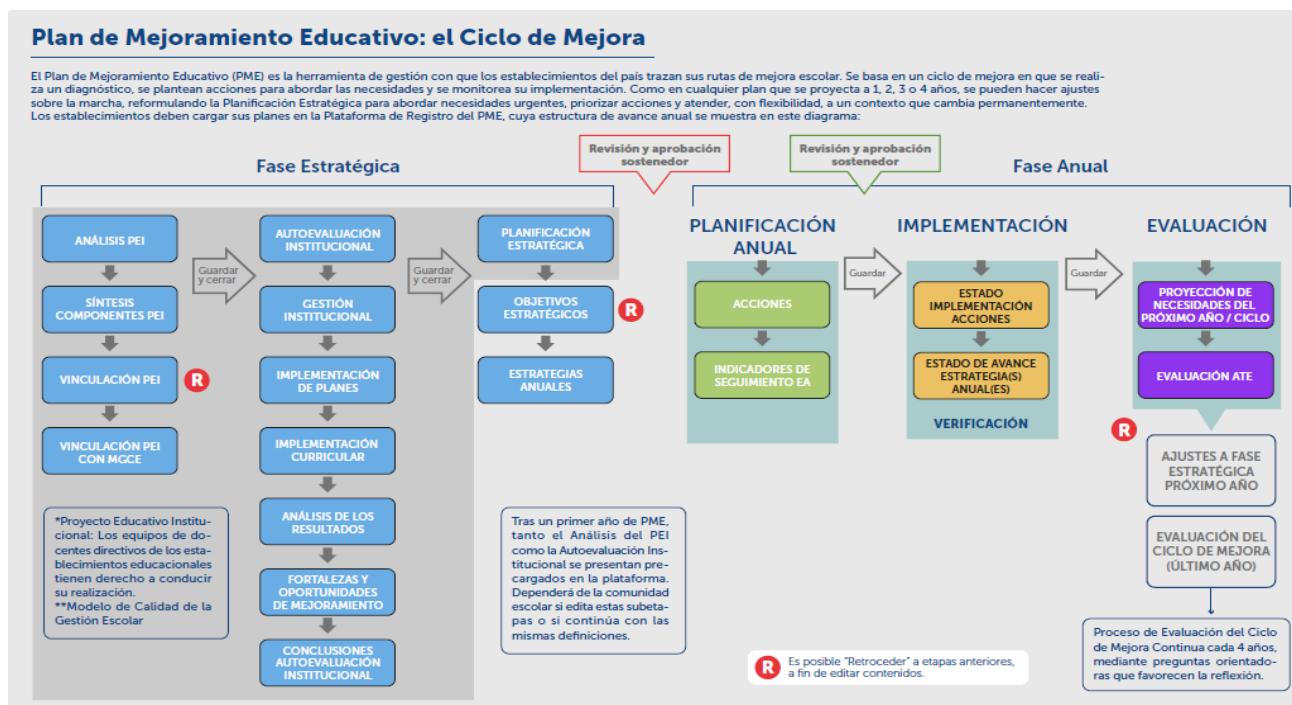
La primera cada cuatro años, que define la situación actual, revisa y actualiza la visión y misión en función de la información obtenida que se plasma en el PEI y se definen los objetivos y metas estratégicas a lograr y la segunda que se implementa anualmente y en la cual los recursos SEP son esenciales para la ejecución de las acciones para lograr los objetivos y metas del año y avanzar hacia el logro de las metas a 4 años establecidas en concordancia con la visión del PEI.

Este modelo a cuatro años considera algunos elementos para promover el mejoramiento continuo:

1. Análisis estratégico que implica el análisis del sello formativo del liceo que se explicita en el proyecto educativo institucional
2. Autoevaluación de la escuela que considera un análisis de los diferentes aspectos de la gestión que inciden en los aprendizajes
3. Formulación de objetivos y metas a 4 años para cada área de gestión (**Liderazgo, Gestión Pedagógica, Formación y Convivencia y Gestión de Recursos**) y de resultados del ciclo de mejoramiento que se espera mejor con el PME
4. Diseño del plan anual a partir de un diagnóstico, planificación su implementación y correspondiente evaluación, que deben ser coherentes con la planificación a 4 años.

Algo importante de destacar es que las áreas de procesos y resultados que componen el PME son las mismas de los estándares indicativos de desempeño, es decir, Liderazgo, convivencia escolar, Gestión pedagógica, Gestión de recursos y resultados.

el diagrama que utiliza el ministerio es el siguiente:



La dimensión liderazgo considera el **Liderazgo del Sostenedor** que implica las definiciones y procedimientos que determina el sostenedor para el buen funcionamiento del establecimiento educativo, promoviendo una comunicación eficiente con el equipo directivo, el **Liderazgo del Director** que considera las tareas que debe realizar el director como responsable de los resultados educativos y la **Planificación y Gestión de Resultados**, procedimientos y prácticas centrales del liderazgo en la conducción del establecimiento educacional estableciendo sus lineamientos, el proceso de planificación y monitoreo de metas y la utilización de evidencias y datos para tomar decisiones en cada etapa del proceso educativo.

La dimensión Formación y Convivencia, aborda las subdimensiones de **Formación** en que se busca promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de todos los estudiantes, la **Convivencia** que busca asegurar un ambiente adecuado de respeto, valoración, organizado y seguro, que permita lograr los objetivos de mejor manera y la **Participación y Vida Democrática**, para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso que favorezca la participación de todos los integrantes de la unidad educativa.

La Dimensión **Gestión pedagógica** que considera la **Gestión Curricular** que busca asegurar a través de la coordinación, planificación, monitoreo y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, la cobertura y aumentar la efectividad del establecimiento, considera La **Enseñanza y Aprendizaje en el Aula** con el objetivo de mejorar las estrategias de aprendizaje en el aula para un proceso de enseñanza efectivo y **el Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes** para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes considerando las diferencias individuales.

La dimensión **Gestión de Recursos** considera las subdimensiones de **Gestión del Personal**, para contar con docentes comprometidos, idóneos y motivados que facilite un clima laboral adecuado, **la Gestión de Recursos Financieros**, para asegurar una gestión ordenada, eficiente, actualizada de los recursos y **la Gestión de Recursos Educativos** que aseguren contar con los recursos educativos adecuados para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes. En un esquema se puede resumir así:

Liderazgo	Liderazgo del Sostenedor
	Liderazgo del Director
	Planificación de resultados
Gestión Pedagógica	Gestión Curricular
	Enseñanza Aprendizaje en el aula
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Gestión de Convivencia Escolar	Formación
	Convivencia
	Participación y vida democrática
Gestión de Recursos	Gestión del Personal
	Gestión de Recursos Financieros

Para cada una de estas dimensiones y áreas se plantean al menos dos acciones con su correspondiente descripción, responsable, periodo de ejecución financiamiento, indicadores y medios de verificación

4.1 Aplicación del Modelo

El Modelo de Calidad de la Gestión Escolar es la base sobre la que se desarrolla el **Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE)**, proceso que promueve el mejoramiento de las prácticas institucionales, desarrollando un circuito de mejoramiento continuo a través de un Diagnóstico Institucional en base al Modelo de Calidad, la Planificación y Ejecución de mejoras en los ámbitos relevantes evidenciados en el diagnóstico y la Cuenta Pública de avances y desafíos pendientes relacionados con el mejoramiento educativo del establecimiento.

SISTEMA NACIONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

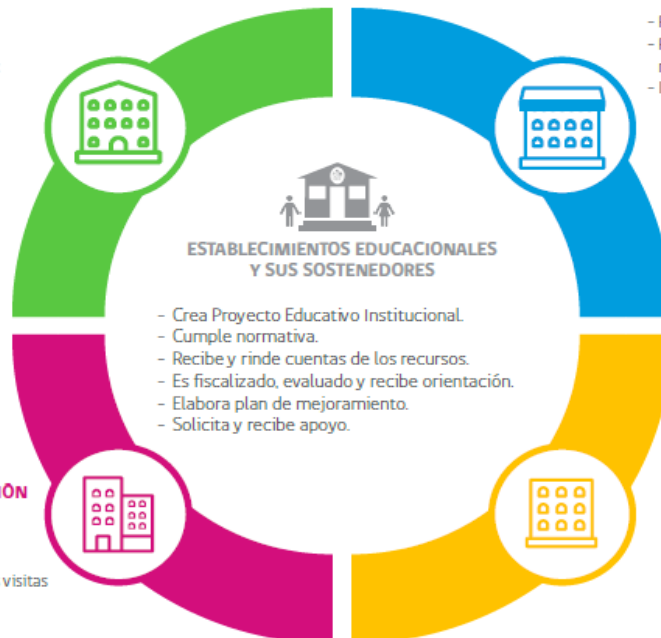
¿Qué instituciones contempla el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad y cuáles son sus funciones?

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Subsecretaría de Educación

- Órgano rector del sistema.
- Propone e implementa Política Educacional:
 - Otorga Reconocimiento oficial.
 - Define normativa.
 - Provee financiamiento.
 - Promueve desarrollo profesional docente.
- Elabora y apoya:
 - Bases Curriculares y recursos educativos.
 - Estándares de Aprendizaje, Indicadores de Desarrollo Personal Social y Estándares Indicativos de Desempeño.
 - Apoyo y asistencia técnico-pedagógica.

AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

- Evalúa los logros de aprendizaje y los Otros Indicadores de Calidad.
- Orienta al sistema educativo a través de las visitas de Evaluación y Orientación.
- Informa a los establecimientos y a sus sostenedores y directivos de su desempeño, para que puedan tomar acciones que signifiquen un impacto en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.



SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN ESCOLAR

- Fiscaliza normativa educacional y aplica sanciones.
- Fiscaliza legalidad de uso de recursos y audita rendición de cuentas.
- Investiga y resuelve denuncias, y canaliza reclamos.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

- Aprueba e informa:
 - Bases Curriculares.
 - Planes y programas.
 - Estándares de Aprendizaje y Otros Indicadores de Calidad.
 - Estándares Indicativos de Desempeño.
 - Plan de evaluaciones.

4.2 Sentido y Orientación del Modelo

El Modelo de Calidad de la Gestión Escolar (SACGE), tiende a desarrollar procesos de mejoramiento continuo que permiten lograr más y mejores aprendizajes en los estudiantes.

Las principales características del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar son:

1. No diferencia a los establecimientos por tipo o nivel de enseñanza, por que identifica procesos que debieran estar presente en cualquier institución escolar, respecto de las áreas y dimensiones que inciden de diversas maneras en la calidad de los resultados educativos.

2. Las áreas y dimensiones son aquellas que en opinión del Ministerio de Educación y la experiencia internacional y nacional acumulada inciden en la generación de resultados del establecimiento.

3. No es prescriptivo, es decir no establece una única modalidad para abordar cada una de las dimensiones. Sólo identifica los procesos significativos, los que pueden abordarse desde la heterogeneidad de la práctica particular de cada establecimiento.

4. La sistematicidad de las acciones, la vinculación de sus procesos a la obtención de Metas, los procesos de revisión permanente y de ajuste a sus estrategias y la evaluación de los resultados que persigue, son las condiciones de una gestión de calidad y por tanto se convierten en los referentes que el modelo toma en cuenta para evaluar las prácticas de gestión del establecimiento.

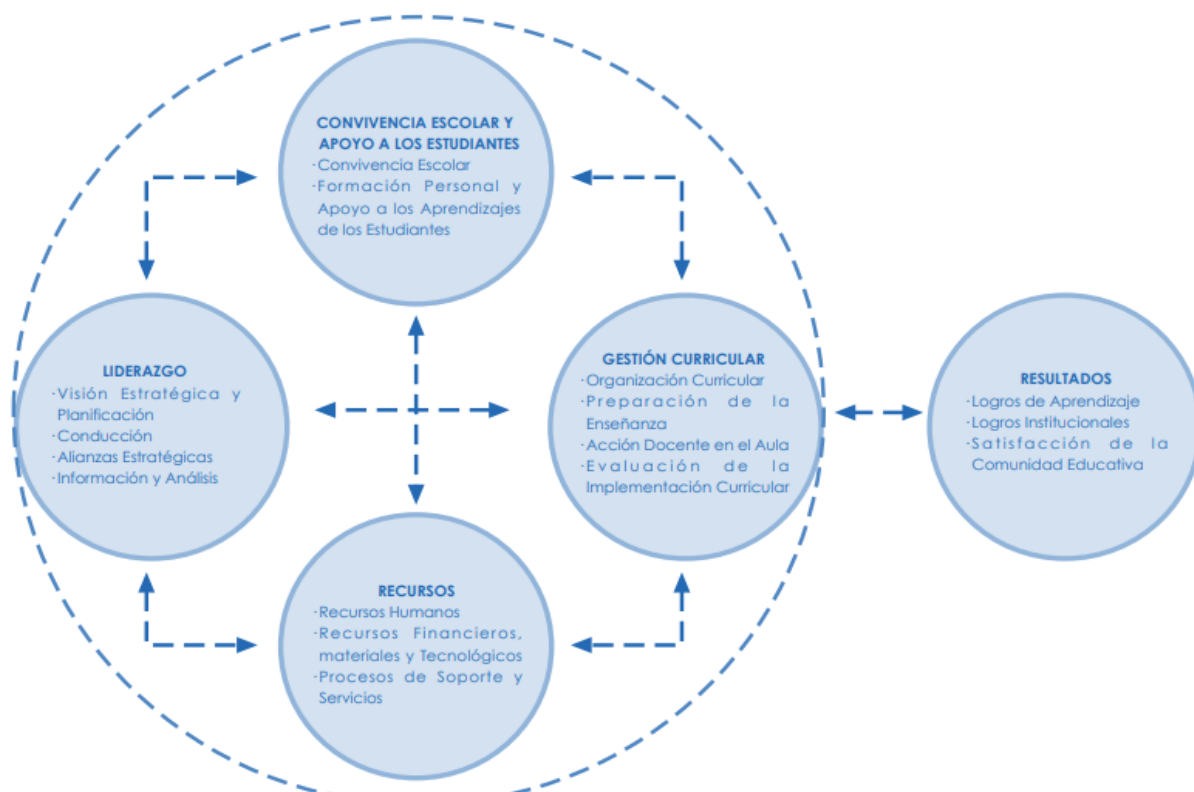
5. Tiene como principio orientador el mejoramiento continuo promoviendo la idea sistemática de incrementar calidad. Cada uno de los procesos puede ser objeto de este principio que se operacionaliza a través del diseño, planificación, implementación, corrección y ajuste del proceso y, evaluación de las prácticas institucionales permanente.

6. Permite la coordinación y articulación de todos los procesos de gestión sobre la base de la comprensión del enfoque sistémico para mirar las interrelaciones entre las dimensiones de cada una de las áreas y de los procesos y resultados.

Dado lo anterior, el modelo promueve la responsabilización de los actores de la comunidad educativa respecto de los resultados del establecimiento, promoviendo, a su vez, una gestión profesional y rigurosa.

4.3 Funcionalidad del Modelo

Antes de dar cuenta de la serie de desagregaciones descriptivas que definen el Modelo, es necesario destacar que su diseño contempla una triple funcionalidad, como se aprecia en la figura a continuación.



En primer lugar, este modelo contiene una **función normativa**, en tanto propone un marco de calidad para los procesos de gestión del establecimiento, que le permitan

generar las condiciones más apropiadas para obtener resultados de calidad con sus estudiantes.

En segundo lugar, comprende una **función comprensiva** que garantiza no sólo la claridad respecto a las metas que se deben alcanzar (estándares), sino particularmente de los posibles recorridos de mejoramiento y la factibilidad institucional de emprenderlos.

Finalmente, implica una **función transformacional** que se concreta en la disposición permanente de los miembros de la comunidad educativa a evaluar, proyectar e implementar acciones de mejoramiento de su gestión.

5 MARCO CONTEXTUAL

Los componentes estructurales del Modelo son:

5.1 Áreas y Dimensiones

La educación actual de nuestro país se encuentra en un constante proceso de cambio, un cambio que sobresale de todo, un cambio en el que las movilizaciones estudiantiles desde el año 2006 han dejado latente en la cotidianeidad de los chilenos en el cuestionarse las reformas y políticas que presentemente abordan las necesidades de todos los niveles educacionales que la ley general de educación vigente contempla para nuestra nación.

Bajo esta premisa es que la planificación de la educación, desde la perspectiva del currículo escrito, se han desarrollado pocas teorías, los paradigmas siguen con el punto de que deben de plantean el cómo planificar las técnicas de enseñanza actuales de cada aprendizaje desde la perspectiva de la comprensión, análisis y aplicación, Por otra parte y puntualmente, el estudio de los parámetros que enmarcan la Formación Inicial Docente, específicamente los Estándares Orientadores sólo han sido investigados en tres ocasiones, pero no desde la perspectiva presentada en esta investigación, por lo que entrega una iniciativa primordial de realizar un estudio cuantitativo de estas perspectivas.

El Plan de Mejoramiento Educativo lo conocemos en si como una herramienta que sitúa favorablemente, a los establecimientos, en una lógica de trabajo focalizado en dirección de apuntar al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes. Para esto, debe comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los resultados de un establecimiento y sus Prácticas Institucionales y Pedagógicas.

Esta herramienta permite a los establecimientos abordar cuatro áreas de proceso que consideran el quehacer habitual de un establecimiento, estas áreas son: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos.

El Plan de Mejoramiento Educativo es una herramienta que sitúa a los establecimientos en una lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes, para esto, debe comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los resultados de un establecimiento y sus Prácticas Institu-



cionales y Pedagógicas. Esta herramienta permite a los establecimientos abordar cuatro áreas de proceso que consideran el quehacer habitual de un establecimiento, estas áreas son:

- ✓ Gestión del Currículum
- ✓ Liderazgo Escolar
- ✓ Convivencia
- ✓ Gestión de Recursos.

El Plan de Mejoramiento Educativo es una búsqueda permanente de la calidad de los quehaceres pedagógicos de la institución, es en la búsqueda de este trabajo permanente el que entender a que nos referiremos y contextualizar la terminología involucrada nos permitirá trabajar de manera más eficiente.

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es una herramienta de trabajo se ejecuta e dos fases (Estratégica y Anual) y permite ordenar los objetivos y acciones que se pueden realizar al interior del Colegio con el objetivo de entregar posibilidades para que Los(as) estudiantes reciban una educación de calidad, complementando los

aprendizajes tradicionales del currículum con actividades que permitan desarrollar sus múltiples capacidades e intereses, de tal El Modelo de Gestión Escolar se compone de Áreas, Dimensiones y Elementos de Gestión.

5.1.2 Fase estratégica:

Corresponde a la primera fase del ciclo de mejoramiento continuo y se releva como una instancia participativa en la que todos los actores de la comunidad educativa definen, en conjunto, lo que quieren abordar para mejorar a corto (en un año) y a mediano plazo (en cuatro años).

El objetivo de esta fase es, a partir del análisis colectivo de los aspectos centrales de la gestión técnico-pedagógica, elaborar una propuesta a mediano plazo que permita a la comunidad educativa trabajar de manera conjunta para la mejora de la formación y de los aprendizajes de los y las estudiantes.

Los componentes de esta fase son:

- **Análisis del Proyecto Educativo Institucional (PEI):** Esta etapa permite una revisión respecto de aquello que se ha declarado el horizonte formativo del establecimiento. En este sentido, el PEI es el instrumento movilizador del quehacer educativo de cada escuela/liceo y define de manera explícita su identidad, esto es su Misión, Visión y Sellos Educativos.

- **Autoevaluación Institucional:** La Autoevaluación Institucional implica que la comunidad educativa realice un análisis y reflexión sobre el estado actual de gestión educativa y pedagógica, proceso que incluye la identificación de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de los procesos institucionales y pedagógicos y el análisis de la información relevante para el diseño de una propuesta de mejoramiento.

- **Planificación Estratégica:** El propósito de esta etapa es definir los objetivos, metas y estrategias y, a partir de ello, identificar los procesos institucionales y

pedagógicos que estarán en el centro del quehacer formativo en los próximos cuatro años, y que orientarán el diseño de los sucesivos períodos anuales.

5.1.3 Fase anual:

El propósito de esta fase es priorizar y focalizar las acciones que se realizarán para concretar progresivamente, la propuesta a mediano plazo. En este sentido, cada una de las etapas de los períodos anuales implica acotar la mirada, analizar en detalle los aspectos planteados en la Fase Estratégica y determinar cuál de ellos se abordará cada año.

Planificación Anual: Dado que en la fase estratégica se abordan los elementos más generales del modelo de mejoramiento continuo, la planificación anual debe permitir establecer prioridades para la propuesta de mejoramiento del año, en función de las necesidades actuales de la comunidad educativa.

Implementación, monitoreo y seguimiento: La implementación adecuada de las acciones implica su ejecución según lo planificado, además de estimar, en perspectiva, si estas contribuyen al mejoramiento de los procesos educativos. Para esto se requieren procesos de monitoreo y seguimiento que permitan realizar, oportunamente, las adecuaciones necesarias.

Evaluación: Esta etapa implica realizar una revisión crítica (de aspectos cualitativos y cuantitativos) al final de cada período, en la que el equipo directivo y técnico lidera un trabajo colectivo de análisis sobre el impacto de las acciones implementadas y su contribución a las estrategias y, por ende, a la propuesta a mediano plazo. En este sentido, la información y conclusiones que surgen de la etapa anual de evaluación posibilitarán la toma de decisiones en torno a las adecuaciones y reformulaciones necesarias para el año siguiente El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) proporciona los recursos necesarios para la realización de variadas acciones educativas que tienen que ver con las siguientes 4 dimensiones:

- **Gestión pedagógica:**

Su eje central es el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de las y los estudiantes. Es necesario que el equipo técnico pedagógico, en conjunto con los docentes y el director(a), trabajen de manera colaborativa y coordinada para asegurar una gestión pedagógica efectiva. Además, esta área comprende políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo.

Los subdimensiones contemplados son las siguientes:

- Gestión Curricular.
- Enseñanza y aprendizaje en el aula.
- Apoyo al desarrollo de las y los estudiantes.

- **Liderazgo:**

Se trata del trabajo comprometido de quienes lideran los procesos de gestión institucional y técnico pedagógica del establecimiento (sostenedores, directores, equipos de gestión). Esta dimensión comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo. Las subdimensiones contemplada son:

- Liderazgo del sostenedor.
- Liderazgo del director.
- Planificación y gestión de resultados.

- **Convivencia Escolar:**

Se vincula con el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales, para la resolución de conflictos, etc., y se apoya en la implementación tanto de acciones formativas transversales, como de acciones específicas por asignatura. Esta dimensión comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional de cada institución y al currículum vigente.

Las subdimensiones que contempladas son:

- Formación.
- Convivencia.
- Participación y vida democrática.

- **Gestión de Recursos**

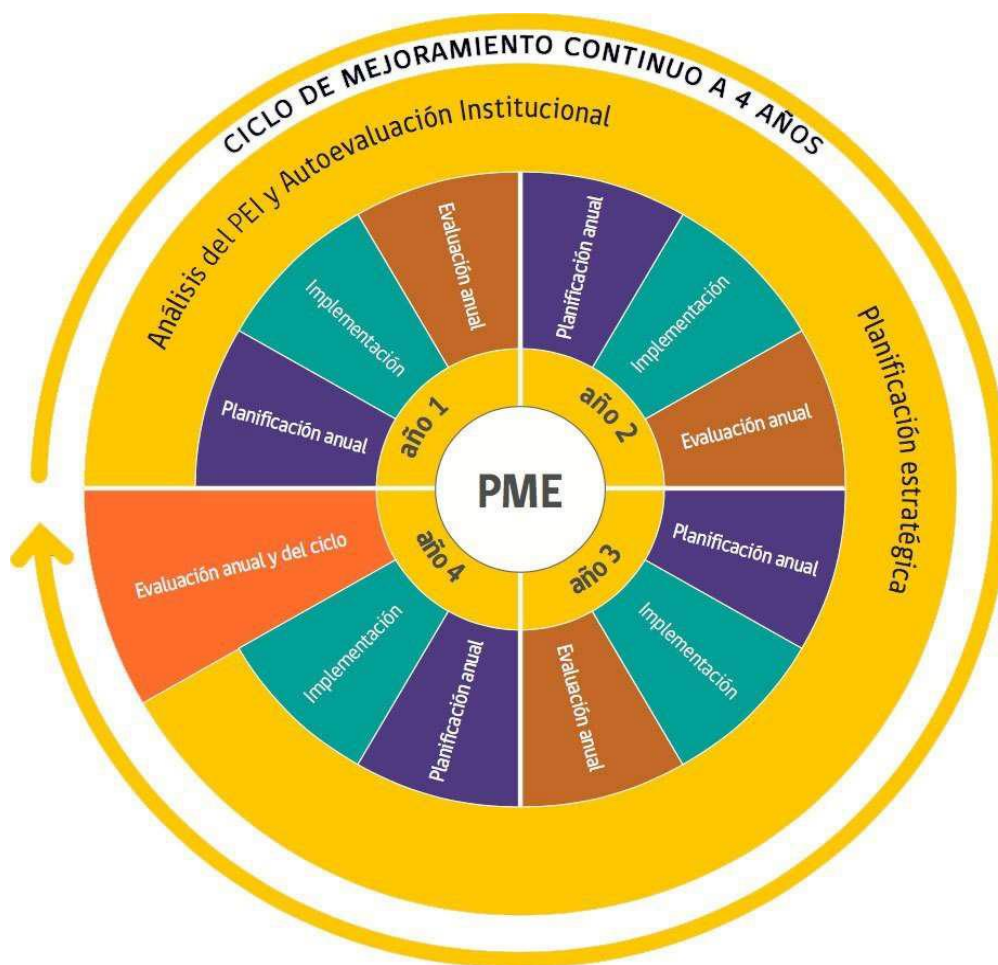
Corresponde a brindar condiciones para que los procesos de mejoramiento ocurran. Comprende tanto la adquisición de recursos materiales, como los perfeccionamientos que requieran docentes, profesionales y técnicos del establecimiento para atender los procesos formativos de sus estudiantes. Esta dimensión implica las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.

Las subdimensiones contempladas son:

- Gestión del personal.
- Gestión de recursos financieros.
- Gestión de recursos educativos.

Con todo este Plan de Mejoramiento Educativo (PME), el Ministerio de Educación (MI-NEDUC) busca enriquecer el Ciclo del Mejoramiento Continuo con una mirada

integradora que facilite y aporte a la gestión, pero por sobre todo que permita mejorar la calidad de la educación para todos nuestros estudiantes.



Las **Áreas** son el ámbito clave de la gestión de un establecimiento educacional y son de dos tipos: procesos y resultados.

El Modelo de Calidad propone cinco áreas de las cuales cuatro son de **proceso**:

Gestión Curricular, que es el área central del Modelo ya que aquí se encuentran los principales procesos del establecimiento educacional, el área de **Liderazgo**, que impulsa, conduce los procesos y da coherencia a la actuación de actores de la comunidad educativa, el área de **Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes**, y el área de **Recursos**, que se orienta a la generación de condiciones que permitan la

implementación de la propuesta curricular de los establecimientos y un área de Resultados, que acusa el impacto de las áreas ya mencionadas.

Cada área se encuentra desagregada a través de un total de 15 **Dimensiones** que expresan el contenido técnico del área en forma desagregada. Cada dimensión alude a un proceso general y contenidos relevantes de la gestión institucional y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de prácticas que identifican y describen los elementos y criterios específicos que deben ser abordados para la mejora de la gestión.

El Área de **Procesos** se dan en el plano de las **Prácticas de Gestión** y estas se entienden como la forma de trabajo que debe ser asumida por toda la comunidad escolar incluido el sostenedor, para que, desde el quehacer cotidiano se desarrolle y potencie el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes, desde una perspectiva integral para brindar mejores oportunidades. Se expresa en mecanismos, metodologías, estrategias y/o procedimientos.

El Área de **Resultados** se da en el plano de los datos e informaciones que posee o genera el establecimiento educacional, que dan cuenta del resultado de los aprendizajes, de los logros institucionales y el nivel de satisfacción de la comunidad educativa.

El modelo está conformado por las siguientes áreas:

- a) Liderazgo (Proceso).
- b) Gestión Curricular (Proceso).
- c) Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes (Proceso).
- d) Recursos (Proceso).
- e) Resultados. (Resultado)

5.2 ÁMBITOS Y CRITERIOS

5.2.2 Liderazgo

El área de Liderazgo comprende los procedimientos desarrollados por el equipo directivo para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales; así como también conducir a los actores de la comunidad educativa al logro de los objetivos y metas institucionales.

Esta área se compone de 4 dimensiones:

- **Visión Estratégica y Planificación**

Prácticas de planificación realizadas en el establecimiento educacional que favorecen el logro de los objetivos y metas institucionales.

- **Conducción**

Prácticas del director y del equipo directivo que aseguran un actuar coordinado de los actores de la comunidad educativa, en función del logro de los objetivos y metas institucionales y la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

- **Alianzas Estratégicas**

Prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la articulación con actores u organizaciones de su entorno contribuyan al logro de sus objetivos y metas institucionales.

- **Información y Análisis**

Prácticas del establecimiento educacional para generar y analizar información útil para la evaluación institucional, la toma de decisiones y rendición de la cuenta pública

5.2.3 Gestión Curricular

El área de Gestión Curricular involucra a todas las prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar desde la sustentabilidad del diseño e implementación de una propuesta curricular hasta la evaluación de este en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Las cuatro dimensiones de esta área son:

- **Organización Curricular**

Son todas aquellas prácticas tendientes para asegurar que la propuesta curricular diseñada sea coherente con el PEI y articulada tanto con el Marco Curricular como con las Bases Curriculares (Educación Parvularia) atendiendo a las necesidades e intereses de todos los estudiantes.

- **Preparación de la Enseñanza**

Prácticas realizadas en el establecimiento educacional que aseguran la organización, el análisis y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, en coherencia con la propuesta curricular y las necesidades e intereses de los estudiantes.

- **Acción Docente en el Aula**

Son las prácticas realizadas en el establecimiento educacional, para garantizar que la implementación curricular se concrete en el aula a través del proceso de enseñanza aprendizaje.

- **Evaluación de la Implementación Curricular**

Aquellas prácticas realizadas en el establecimiento educacional para determinar el grado de desarrollo e impacto que tiene la implementación del diseño curricular.

5.2.4 Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

En esta área convergen las acciones que se realizan en el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales de los actores de la comunidad educativa y promover la convivencia de estos favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.

Las dos dimensiones que componen esta área son:

- **Convivencia Escolar**

Prácticas realizadas en el establecimiento para asegurar que la interacción de los actores de la comunidad educativa se dé en un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes.

- **Formación Personal y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes**

Incluye las acciones realizadas en el establecimiento educacional para contribuir al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de todos los estudiantes.

5.2.5 Área de Recursos

El área de Recursos envuelve la totalidad de las prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar tanto el desarrollo de docentes y asistentes de educación como la organización y optimización de los recursos en función del logro de los objetivos y metas institucionales.

Esta área se compone de las dos siguientes dimensiones:

- **Recursos Humanos**

Son las prácticas realizadas en el establecimiento educacional que procuran el desarrollo profesional del personal docente y asistente de educación en coherencia con el logro de metas institucionales.

- **Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos.**

Aquellas prácticas realizadas en el establecimiento para asegurar la utilización eficiente tanto de los recursos financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura en función del logro de objetivos y metas institucionales.

- **Procesos de Soporte y Servicios.**

Prácticas del establecimiento educacional para asegurar sistemas de soporte y servicios que requieren el logro de objetivos y metas institucionales.

5.2.6 Área de Resultados

El área de Resultados abarca los datos, cifras, porcentajes y resultados de mediciones que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de sus logros institucionales.

Esta área se compone de tres dimensiones, las que corresponden a:

- **Logros de Aprendizaje**

Datos del establecimiento educacional referidos a niveles de logro de los aprendizajes establecidos en el Marco Curricular.

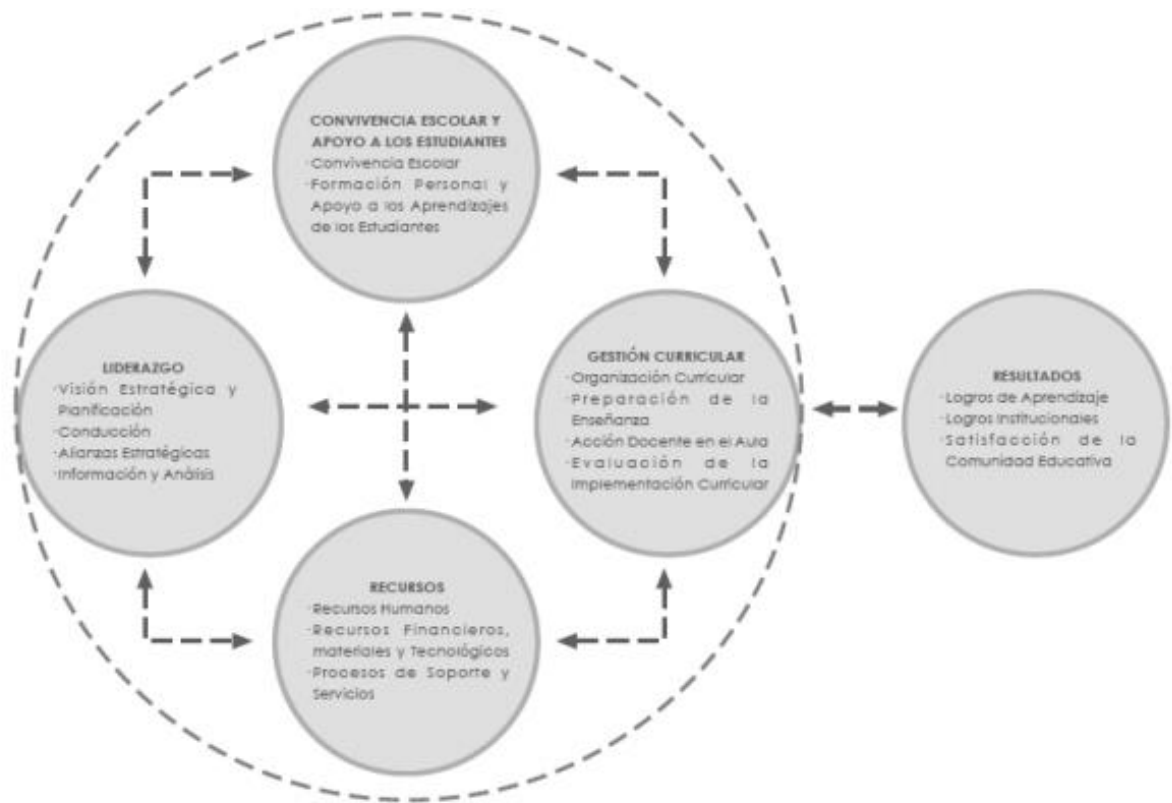
- **Logros Institucionales**

Datos del establecimiento referidos al logro de metas institucionales.

- **Satisfacción de la Comunidad Educativa**

Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de los actores de la comunidad educativa.

5.2.7 Áreas y Dimensiones del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar



5.3 Componentes del Modelo

5.3.1 Elementos de Gestión

Los Elementos de Gestión son contenidos específicos que operacionalizan la dimensión e interrogan sobre la práctica del establecimiento educacional. La Guía contiene 57 Elementos de Gestión.

5.3.2 Evidencias

La Evidencia es una descripción escrita y explícita de la práctica del establecimiento educacional que responde a la interrogante planteada por el elemento de gestión.

5.3.3 medios de verificación

Los Medios de Verificación son fuente de información que permite sustentar la evidencia que el establecimiento educacional presenta. Entre los medios de verificación se encuentran: PEI, Reglamento de Convivencia, Reglamento de Evaluación, Libro de Clases, planificaciones, encuestas, actas de reuniones, bases de datos, entre otros.

6 Métodos de evaluación

Existen dos métodos para evaluar las Áreas:

- **Método de Práctica–Despliegue**

Aplicable a las áreas de procesos: Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes y Recursos.

La unidad de análisis del método práctica-despliegue es la práctica del establecimiento educacional. El concepto de Despliegue es la propiedad de la práctica, entendida como su capacidad para abarcar los contenidos relevantes de un elemento de gestión.

- **Método de Resultados**

Aplicable al Área de Resultados: Resultados.

6.1 Niveles de Evaluación de las Áreas de Proceso

Los niveles de evaluación de la práctica se expresan de dos maneras:

- Puntaje: 0, 1, 2, 3, 4, 5.

- Nivel: describe cada uno de los puntajes.

Con ambas expresiones se construye la escala de evaluación de la práctica.

PUNTAJE	NIVEL	DEFINICIÓN DE LOS NIVELES DE EVALUACIÓN
0	No hay práctica	Existen solo datos anecdóticos. No hay método, proceso o procedimiento específico que se realice sistemáticamente.
1	Práctica sistemática de despliegue parcial	<p>La práctica es sistemática, es decir ha sido aplicada al menos una vez y está considerada aplicarla nuevamente.</p> <p>La práctica tiene un despliegue parcial porque abarca solo algunos contenidos relevantes del elemento de gestión (no involucra a todos los contenidos relevantes)</p>
2	Práctica sistemática de despliegue total	<p>La práctica es sistemática, es decir ha sido aplicada al menos una vez y está considerada aplicarla nuevamente.</p> <p>La práctica tiene un despliegue total porque abarca la totalidad de los contenidos relevantes del elemento de gestión.</p>
3	Práctica sistemática de despliegue total y orientada a los resultados.	<p>La práctica es sistemática, es decir ha sido aplicada al menos una vez y está considerada aplicarla nuevamente.</p> <p>La práctica tiene un despliegue total porque abarca la totalidad de los contenidos relevantes del elemento de gestión.</p> <p>La práctica está orientada a resultados porque contiene metas.</p>
4	Práctica sistemática con despliegue total y orientado a los resultados, evaluada y mejorada.	<p>La práctica es sistemática, es decir ha sido aplicada al menos una vez y está considerada aplicarla nuevamente.</p> <p>La práctica tiene un despliegue total porque abarca la totalidad de los contenidos relevantes del elemento de gestión.</p>

PUNTAJE	NIVEL	DEFINICIÓN DE LOS NIVELES DE EVALUACIÓN
		<p>La práctica está orientada a resultados porque contiene metas.</p> <p>La práctica incorpora su evaluación como parte de un proceso de mejoramiento continuo. Debe demostrar que ha evolucionado positivamente en el tiempo.</p>
5	Práctica efectiva	<p>La práctica es sistemática, es decir ha sido aplicada al menos una vez y está considerada aplicarla nuevamente.</p> <p>La práctica tiene un despliegue total porque abarca la totalidad de los contenidos relevantes del elemento de gestión.</p> <p>La práctica está orientada a resultados porque contiene metas.</p> <p>La práctica incorpora su evaluación como parte de un proceso de mejoramiento continuo. Debe demostrar que ha evolucionado positivamente en el tiempo.</p> <p>La práctica de gestión ha demostrado resultados de alta calidad de acuerdo con las metas establecidas. Es decir, se puede demostrar con datos que ha generado los resultados esperados.</p>

6.2 Método de Resultados

La unidad de análisis del método de resultados son los datos que existen o produce el establecimiento educacional. Para poder aplicar este método es necesario tener datos y estos a la vez deben cumplir con las siguientes condiciones:

- Los datos deben referir a niveles de logros o indicadores de los elementos de gestión.
- Los datos deben ser presentados en series de tiempo. Se entiende por series de tiempo el conjunto de datos registrados durante periodos consecutivos en el tiempo (tres o más).

- Los datos deben permitir establecer tendencias. Entendida como el movimiento de la serie de tiempo.
- Los datos deben permitir comparaciones. Entendida como el contraste de los registros de datos de un establecimiento con los registros de datos de otros establecimientos. Por tanto, el método de resultados no describe prácticas, sino que solicita datos, los que deben cumplir con las condiciones descritas.

6.3 Niveles de Evaluación del Área de Resultados

Los niveles de evaluación de los resultados se expresan de dos maneras.

- Puntaje: 0, 1, 2, 3, 4, 5.
- Nivel: describe cada uno de los puntajes

Con ambas expresiones se construye la escala de evaluación de los resultados.

PUNTAJE	NIVEL	DEFINICIÓN DE LOS NIVELES DE EVALUACIÓN
0	No hay datos	No hay datos. Teniendo datos estos son insuficientes para mostrar tendencia.
1	Se reportan series de datos que muestran tendencia	Hay datos. Las series de tiempo muestran tendencia.
2	Se reportan series de tiempo, en su mayoría tendencia positiva.	Hay datos. Las series de tiempo muestran, en su mayoría, tendencias y su dirección es positiva, se está mejorando sostenidamente.

PUNTAJE	NIVEL	DEFINICIÓN DE LOS NIVELES DE EVALUACIÓN
3	Se reportan series de tiempo con tendencia positiva en el 80% de ellas.	<p>Hay datos.</p> <p>Las series de tiempo muestran tendencia y su dirección es positiva en el 80% de dichas series, se está mejorando sostenidamente.</p>
4	Se reportan series de tiempo con tendencias positivas y comparadas con otros iguales no es favorable	<p>Hay datos.</p> <p>Las series de tiempo muestran tendencia y su dirección es positiva en el 80% de dichas series, se está mejorando sostenidamente. Al compararse con otros establecimientos de iguales características dicha comparación no es favorable.</p>
5	Se reportan series de tiempo con tendencias positivas y comparadas con otros iguales es favorable	<p>Hay datos.</p> <p>Las series de tiempo muestran tendencia y su dirección es positiva en el 80% de dichas series, se está mejorando sostenidamente. Al compararse con otros establecimientos de iguales características dicha comparación es favorable.</p>

7 PROCESOS DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR (SACGE)

Los establecimientos educacionales que se incorporan al Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE), deben realizar los siguientes procesos:

- Proceso de Autoevaluación Institucional.
- Proceso de Planificación del Mejoramiento.
- Proceso de Cuenta Pública a la Comunidad.

7.1 Autoevaluación Institucional

Paso inicial del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE) y su propósito de obtener un diagnóstico que permita determinar el nivel de calidad de las prácticas de gestión que la escuela o liceo realiza cotidianamente. Además, permite identificar ámbitos que pudieran ser entendidos como oportunidades para el mejoramiento de su propia gestión escolar.

Se construye a partir del análisis de los resultados educativos (SIMCE, PSU, en el caso de la Educación media y porcentaje de titulación de la formación Técnico profesional, en las escuelas con párvulos se consideran los resultados de los núcleos de aprendizaje y en las escuelas rurales multigrado que no rinden SIMCE se consideran los resultados de aprendizaje de los estudiantes reflejados en las calificaciones obtenidas por firmas en forma semestral), de los resultados de aprendizaje (evaluaciones asociadas a diversas asignaturas) y de los resultados de eficiencia interna (retiro, renitencia y aprobación). Una vez hecho este análisis, identificando las problemáticas que obstaculizan el progreso de los resultados, se inicia la etapa de las prácticas institucionales y pedagógicas.

7.2 Planificación del Mejoramiento

La autoevaluación tiene dos resultados: el primero, proveer de un diagnóstico de la realidad institucional y el segundo, iniciar un proceso de implementación de acciones tendientes a mejorar la calidad de los procesos que se desarrollan en la escuela, para alcanzar niveles de calidad en los aprendizajes de los estudiantes.

Es por esta razón que la autoevaluación se entiende como un sistema de mejoramiento continuo pues no implica acciones aisladas, sino que la producción de un círculo virtuoso que se inicia con la reflexión interna de docentes, directivos, sostenedores y estudiantes, para avanzar en acciones de mejora.

El Plan de Mejoramiento, es el instrumento que debiera recoger y articular todas las acciones prioritarias que el establecimiento emprenderá para mejorar aquellos procesos institucionales que tendrán mayor impacto en las prácticas vinculadas con los resultados y con el logro de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, detectados mediante la Autoevaluación. Cada Elemento de Gestión seleccionado como prioritario, o la articulación de algunos de ellos, demandará una serie de acciones precisas y específicas, que, escalonadas en el tiempo, estarán orientadas a mejorar los procesos de gestión del establecimiento. Es importante destacar que estas acciones pueden perfectamente irradiar a un conjunto de Elementos de Gestión, y por tanto varios Elementos de Gestión se vean implicados en una acción de mejora. Cada acción o conjunto de acciones deben tener asignando claramente, un cronograma, responsables, indicadores, recursos y modalidades de obtención, necesarios para desarrollarlas. Es responsabilidad del equipo de gestión directiva diseñar el Plan de Mejoramiento, en conjunto con otros actores relevantes, que tendrán responsabilidad en las acciones definidas.

Fase en donde se diseñan, planifican, ejecutan y evalúan acciones que permitan instalar o mejorar las prácticas, en los ámbitos que se han priorizado y que posibiliten los cambios que el establecimiento necesita para optimizar sus sistemas de gestión y mejorar sus resultados.

Se definen metas de resultados educativos, de aprendizaje y de eficiencia interna.

El Plan de mejoramiento educativo implica para el establecimiento educacional:

- Disponer de diagnósticos y evaluaciones de las prácticas institucionales y pedagógicas y de los aprendizajes, que den cuenta del estado inicial y el nivel de logro de los aprendizajes asociados.
- Comprometer objetivos esperados para el logro de las metas posibles de alcanzar en un corto o mediano plazo.
- Planificar acciones para fortalecer prácticas institucionales y pedagógicas.
- Priorizar las prácticas institucionales y pedagógicas, que apunten directamente a mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
- Establecer monitoreo y seguimiento, permitiendo definir los aprendizajes logrados y los ajustes necesarios.

En este contexto, es fundamental generar compromisos compartidos de los diversos actores del establecimiento educacional, en torno a los propósitos de mejoramiento; acordar una planificación referida a metas y productos asociados a aprendizajes e identificar necesidades y demandas de apoyo externo, que pueden ser cubiertas a través de asesoría técnica ministerial, de los equipos técnicos del sostenedor y/o asistencia técnica educativa externa.

Para apoyar y fortalecer este proceso, es necesario generar un estilo de liderazgo que permita una reflexión crítica en todos los estamentos del establecimiento acerca de sus prácticas y resultados. El liderazgo, por naturaleza y estructura, está depositado en el Equipo de Gestión Directivo del establecimiento, pues son ellos los principales responsables de la organización, y de su mejoramiento. Sin embargo, un buen líder se destaca por la capacidad de involucrar a otros en las tareas y logro de objetivos institucionales. En este sentido, se requiere potenciar los liderazgos existentes, para fortalecer el aprendizaje institucional en base al mejoramiento continuo de las prácticas educacionales.

Este Plan de Mejoramiento tendrá un horizonte de dos a tres años, tiempo estimado suficiente para dar cuenta de avances y logro en las mejoras priorizadas. Durante este tiempo se realizará un monitoreo anual, a través de indicadores, que vayan dando cuenta de los avances alcanzados respecto de los objetivos específicos definidos, para detectar a tiempo los efectos que tendrán las actividades desplegadas en el Plan de Mejoramiento. De esta forma, cada actividad o conjunto de actividades, programa o proyecto que afectan un Elemento de Gestión, y que persiguen determinados objetivos, define sus respectivos indicadores de proceso y resultados.

7.3 Cuenta Pública a la Comunidad

Fase final del modelo cuyo objetivo es transparentar los avances, dificultades y desafíos de mejoramiento que se han registrado a partir de la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo.

Es un mecanismo anual a través del cual se informa a la comunidad educativa, de los avances y resultados del establecimiento, posibilitando que éstos puedan estar informados sobre los procesos educativos en los que los estudiantes están involucrados y apoyar las iniciativas del establecimiento para mejorar los resultados y logros que van obteniéndose. La Cuenta Pública permitirá entregar información a la comunidad educativa sobre el Plan de Mejoramiento y sobre los resultados del año.

La Cuenta Pública debe estructurarse a partir de la información recogida a través del proceso de Seguimiento y por lo tanto dar cuenta clara del nivel de logro alcanzado, medido a través de los Indicadores de Proceso durante la implementación del Plan, y de los Indicadores de Resultados al finalizar la ejecución del Plan de Mejoramiento.

8 Diagnóstico Institucional

- **Lineamientos técnicos para el desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo**
 - Diagnóstico: Diagnóstico de aprendizajes y Diagnóstico institucional
 - Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo: Definición de metas e identificación de objetivos para la planificación de acciones.
 - Implementación, Monitoreo y Seguimiento: Ejecución de las acciones planificadas, determinación de niveles de ejecución de las acciones planificadas y ajuste de planificación.
 - Evaluación: Autoevaluación de: nivel de ejecución de acciones y su contribución para el logro de los objetivos planteados en la planificación. Aplicar nuevamente el instrumento de diagnóstico para estimar el nivel de progreso en la instalación de las prácticas. Análisis de evaluaciones de aprendizajes finales, contrastadas con las evaluaciones diagnósticas.

Diagnóstico de aprendizajes y Diagnóstico institucional

Orientaciones Generales

El proceso de diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas prácticas que se vinculan con el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el compromiso de todos los actores en el logro de las metas propuestas.

La preparación del diagnóstico es la primera etapa del ciclo de Mejoramiento continuo y resulta fundamental, ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de metas y acciones.

El proceso de diagnóstico involucra una revisión de las prácticas institucionales y pedagógicas contenidas en las áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar y una evaluación de los resultados institucionales. Su realización es un proceso de aprendizaje para el conjunto de los actores, es decir, contribuye a la comprensión de la importancia que tiene para el establecimiento educacional evaluar y analizar críticamente sus propias prácticas y observar cómo estas inciden directamente en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Organización para el Diagnóstico institucional

La conducción del proceso de diagnóstico debe constituirse por un equipo liderado por el director, al cual le corresponde definir las estrategias más adecuadas para asegurar que los diferentes actores de la comunidad escolar participen en el proceso.

Es responsabilidad de este equipo:

- Proponer estrategias para generar instancias de diálogo entre el director y sostenedor, asegurando su participación, apoyo y compromiso, dada su responsabilidad en el logro de la mejora continua de los aprendizajes de todos los estudiantes.
- convocar a los diversos actores de la comunidad escolar (sostenedor o quien lo represente, miembro(s) del equipo directivo, docentes, asistentes de la educación, padres, apoderados y estudiantes) a una participación activa y democrática, en reuniones de trabajo, según el foco del área a evaluar.

Elaboración del Diagnóstico

El Diagnóstico institucional permite identificar aquellas prácticas que afectan positiva o negativamente en el logro de determinados aprendizajes. Estas prácticas se enmarcan en cuatro áreas que se desprenden del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar. Dichas áreas son: Gestión del currículum, Liderazgo escolar, Convivencia escolar y Gestión de recursos.

Para dar inicio al proceso de autoevaluación, los establecimientos contarán, en una plataforma web del Ministerio de Educación, con la siguiente información:

- Módulo con cada una de las etapas del Plan de Mejoramiento Educativo (PME).
- Módulo de Resultados educativos (SIMCE, DIA)
- Módulo de Resultados de eficiencia interna (retiro, repitencia, aprobación).
- Módulo de Mediciones para registrar sus evaluaciones internas (diagnóstico de aprendizajes por asignatura y/o competencias o núcleos de aprendizaje).
- Pauta para el Diagnóstico Institucional, que le permitirá registrar los niveles de calidad que le asignan a cada una de las prácticas.

Este proceso concluye en la plataforma de PME, con una síntesis diagnóstica que mostrará de forma panorámica las prácticas con bajos y altos niveles de calidad, señalados por el establecimiento. De este modo, se constituye en una herramienta que orientará al establecimiento a vincular directamente el diagnóstico de prácticas deficientes con la determinación de objetivos y metas, que perseguirán la instalación y/o consolidación de las prácticas institucionales y pedagógicas, a través de acciones concretas que impacten en el proceso de mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.

8.1 Contextualización

La Escuela Básica Talca es un establecimiento municipalizado, dependiente de la Ilustre Municipalidad de Talca, entidad con la que se relaciona a través del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM).

En nuestro establecimiento, la directora es la máxima autoridad y es la responsable de su conducción, en el marco de referencia que le confiere el presente PEI y sus normas de convivencia interna. Su equipo directivo está conformado por dos inspectoras generales y una jefa técnica-pedagógico. El equipo directivo junto a la coordinadora de Integración Escolar, la Coordinadora de Convivencia Escolar, el Coordinador SEP, la Orientadora y el Evaluador constituyen el Equipo de Gestión Escolar del establecimiento.

La planta docente del establecimiento cuenta con 60 docentes y 50 asistentes de la educación, que se distribuyen de la siguiente manera:

Equipo Directivo y de Gestión:

- ✓ •directora.
- ✓ •Inspectora de primer ciclo básico.
- ✓ •Inspectora de segundo ciclo básico
- ✓ •jefa de UTP
- ✓ •Evaluador
- ✓ •Coordinadora PIE
- ✓ •Coordinadora SEP
- ✓ •Orientadora
- ✓ •Encargado de Convivencia Escolar

Docentes:

- ✓ •2 Educadoras de Párvulos.
- ✓ •12 Profesoras jefe de Primer ciclo básico.
- ✓ •12 Profesores jefe de Segundo ciclo básico.

- ✓ •11 Profesores de Asignatura sin jefatura.
- ✓ •12 docentes PIE.
- ✓ •15 Profesores de Talleres.

Asistentes de la Educación:

- ✓ **•10 Profesionales:**
 - 1 ingeniero en informática
 - 4 psicólogas
 - 2 fonoaudiólogas PIE
 - 1 trabajadora Social
 - 1 terapeuta ocupacional
 - 1 ingeniero prevención de riesgos

- ✓ **14 técnicos:**
 - 1 técnico en informática
 - 1 técnico en enfermería
 - 1 técnico en Administración
 - 2 secretarias
 - 3 técnicas en Educación de Párvulos

- ✓ **Administrativos:**
 - 1 bibliotecarias
 - 9 administrativas

- 11 asistentes de Aseo

En el desarrollo de sus funciones aplica las Bases Curriculares establecidas por los decretos vigentes (433 y 439) y sus ajustes, y en lo pertinente a Evaluación aplica las normas establecidas en el Decreto 67 de Evaluación y Promoción.

En infraestructura cuenta con dos edificios de 3 pisos cada uno. Uno destinado a cursos de educación Parvularia y Primer ciclo básico.

El otro destinado a cursos de Segundo ciclo básico. Un total de 26 salas destinadas a clases, 2 salas de computación, 2 patios techados, oficinas de dirección, inspectoría, oficina de UTP, oficina de evaluador, sala de reuniones del Equipo Directivo y de Gestión, oficina de Coordinadora, sala de Big band, sala de Orquesta de cámara, primeros auxilios, secretaría, recepción, fotocopiado, biblioteca CRA, bodegas, servicios higiénicos, camarines, sala de profesores y comedor para los estudiantes

Atiende niños desde NT1 a 8° básico con jornada escolar completa. De lo anterior se comprende que todos los recursos económicos con que la escuela cuenta son los provenientes de la subvención regular, SEP, PIE, FAEP, FAGEM, PADEM, entre otros recursos, PROYECTOS Y FONDOS que otorga el estado a través del Ministerio de Educación.

La matrícula total asciende a 952 estudiantes de los cuales el %57.7 son prioritarios, el % 34.5 son preferentes y solo un %7.7 son alumnos sin categorizar. De esta manera el nivel de vulnerabilidad asciende al 92.3% según el IVE 2024, sumado a carencias sociales y culturales en la mayoría de las familias, siendo el tercer quintil promedio de la institución.

8.2 Antecedentes Históricos de la Escuela Básica

Nuestra vida de escuela se remonta al año 1905, ubicándose en calle 2 sur entre 7 y 8 oriente. El asombroso aumento de matrícula la obliga a trasladarse a su actual ubicación en calle 8 oriente entre 3 y 4 sur N.º 841 en una vieja y amplia casona de la época. Bajo la dirección de la Sra. Rebeca Vargas Rocha, se inicia la construcción de su actual plantel.

Por Decreto del Ministerio de Educación N° 8.811 del 30 de octubre de 1953, renace con el nombre de Escuela de niñas N.º 13 de Talca. En el año 1976 de ser una

escuela de niñas paso a ser una escuela mixta. En el año 1979, cambia su nombre a Escuela D-169 de Talca, respondiendo a la clasificación de los establecimientos educacionales de la época. En este período el establecimiento funcionaba en tres jornadas diarias dedicadas a Primer ciclo Básico, Segundo ciclo Básico y Jornada Vespertina para adultos. Es reconocido como Cooperador de la Función Educacional del Estado por Resolución Exenta N° 1903 en el año 1981.

El 15 de noviembre de 1993, por Resolución exenta N.º 2.352, pasó a llamarse Escuela Básica Talca, nombre que mantiene hasta hoy. Desde el año 2008 la escuela firma convenio de Igualdad de Oportunidades y aseguramiento de los Aprendizajes, bajo el marco legal N°20.248, volviéndose a ratificar cada cuatro años. En el año 2014 cumpliendo con lo que estipula la reforma educacional bajo el gobierno de Eduardo Frei Ruiz Tagle (1997) se ingresa a la JEC bajo la dirección de la directora señora Maritza Varela Rojas albergando una matrícula de 971 estudiantes en Jornada Escolar Completa desde 3° a 8° año básico, obteniendo y en el año 2015 ingresa a la JEC los estudiantes de 1° y 2° básico con una matrícula total de 974 estudiantes. Desde el año 2014 se obtiene la excelencia académica lo que continua hasta el 2025, gracias al trabajo organizado y comprometidos de toda la comunidad educativa.

8.3 Proyecto Educativo Institucional (Extracto)

En el 2015 surge un nuevo paradigma educativo de la Escuela, donde se reformula el PEI, para dar paso a la Programación ICE (Integración de la Cultura en la Escuela), aquí se formalizan las diferentes actividades culturales articuladas con el currículum nacional. Estas actividades, como por ejemplo el café literario, la feria costumbrista, son hoy en día actividades que atraen a toda la comunidad. Ese mismo año, se cataloga a la Escuela Básica de Talca como Escuela Autónoma.

En el año 2016 se consolidan nuestros sellos pedagógicos que nos sustentan. Estos son: Cultura, Patrimonio y Medio Ambiente.

8.3.1 Visión

“Contribuir a la formación integral de personas del futuro “Ser reconocido como un Establecimiento que forma personas que logran potenciar al máximo sus capacidades académicas, personales, valóricas y sociales, involucrándose activamente en la sociedad en que viven, construyendo un claro proyecto de vida, mediante las prácticas centradas en la sana convivencia a través del autocuidado en estilo de vida saludable, seguridad escolar, cuidado del medio ambiente, formación ciudadana, inclusión educativa y participación de la comunidad educativa.

8.3.2 Misión

Ser un Establecimiento que prepara a los estudiantes para cursar exitosamente estudios de enseñanza media y proyectarlos a la educación superior. Brindándoles una educación integral a través de diversas herramientas que potencien sus habilidades académicas, propiciando el sentido crítico y reflexivo para los requerimientos del siglo XXI.

8.3.2.1 Definiciones y Sentidos Institucionales

Principios y Enfoque Educativo:

Pedagógico Cultural

Pedagógico Patrimonial

Pedagógico Medioambiental

Potenciar en los estudiantes la formación de valores y hábitos, brindando las herramientas necesarias que permitan adquirir competencias y destrezas para desempeñarse con éxito en la sociedad actual.

Promover una convivencia escolar sana y democrática, a través de un plan de formación ciudadana que permitirá generar un espacio educativo que se caracteriza por

el respeto, el diálogo, el autocuidado, la participación y la solidaridad entre todos sus miembros.

Potenciar una mirada educativa compartida, que permita desarrollar prácticas pedagógicas colaborativas de calidad, con lineamientos institucionales consensuados logrando generar espacios que favorezcan la formación integral de todos los estudiantes.

Promover el desarrollo de un pensamiento crítico para generar una identidad institucional colaborativa y de compromiso de todos los estamentos de la comunidad educativa, de modo que se asuman todos los actores como personas en un contexto social.

8.3.3 Ideario

8.3.3.1 Sellos Educativos

Los sellos educativos son los elementos que caracterizan y reflejan la propuesta formativa y educativa de nuestra comunidad, que se plasma de la manera siguiente:

8.3.3.2 responsabilidad, eficacia y compromiso:

entendidos como valores esenciales de la vida escolar que conducen al logro de las metas propuestas, no sólo en el plano académico, sino también en el personal, buscando la superación permanente. Formando estudiantes íntegros, reflexivos, responsables, colaboradores y buenos ciudadanos.

8.3.3.3 formación integral:

cuyas bases se sustentan en Prácticas Pedagógicas de Calidad con una mirada inclusiva que contribuyen al logro de la Excelencia Académica y en la creación de espacios que permitan desarrollar y fomentar los valores, a través de la Participación Ciudadana, el Conocimiento Científico, las Actividades Deportivas (hábitos de vida saludable) y Expresiones Artísticas valoración a la diversidad.

8.3.3.4 Educación en convivencia sana y democrática:

que se traduce en un espacio educativo que basa sus relaciones en el respeto, en la valoración de la riqueza de la diversidad, en el diálogo y en la solidaridad entre todos sus miembros, poniendo en práctica la empatía, equidad, autonomía y libertad dentro de una comunidad de iguales promoviendo la participación, el respeto y la confianza.

8.3.3.5 integración familia y escuela:

Integrar a la familia como eje fundamental al proceso educativo-formativo de los estudiantes. Cuya finalidad es estrechar lazos de apoyo mutuo en la formación académica, socioafectiva, valórica de nuestros estudiantes.

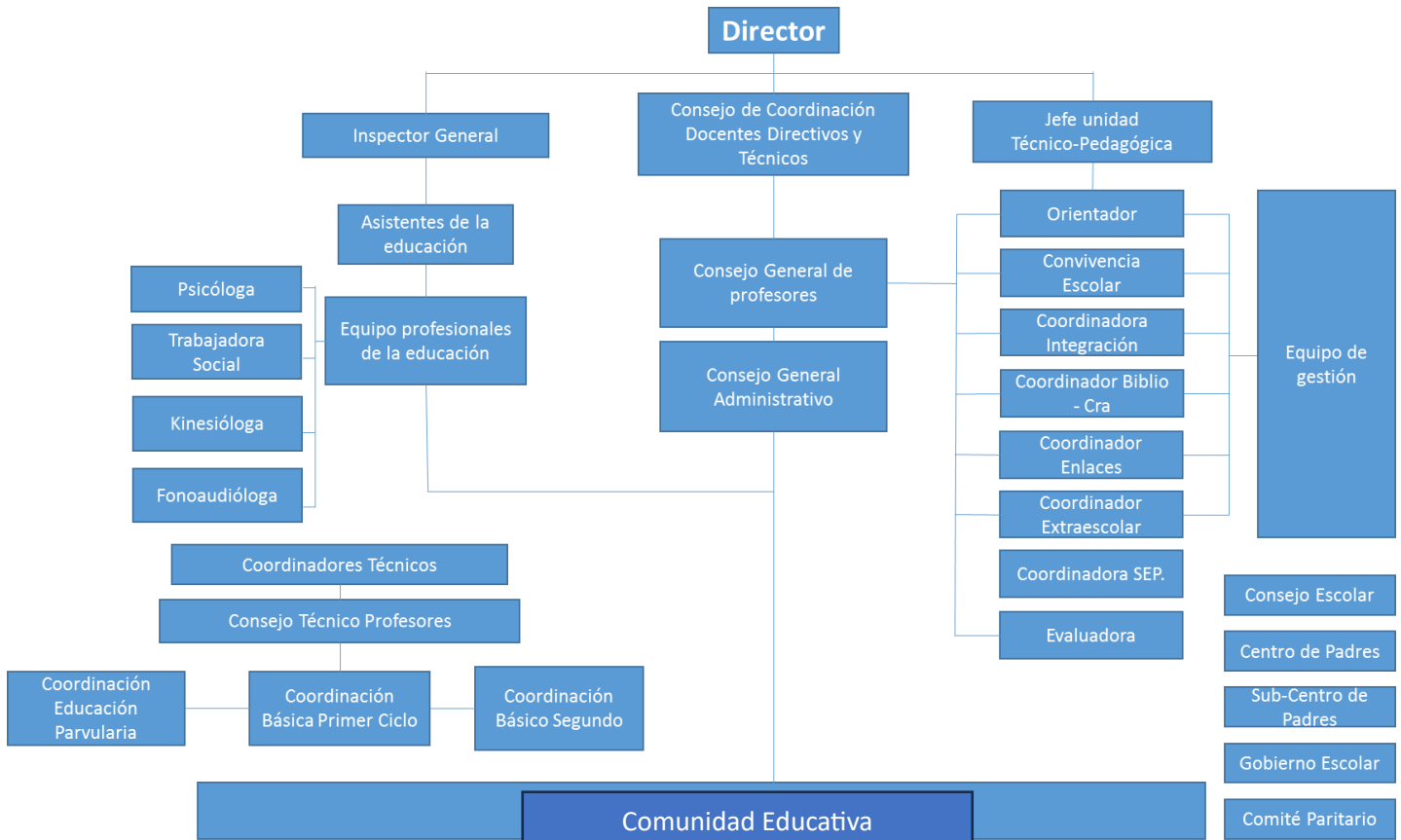
8.3.3.6 formación integral: educación y formación ambiental:

Formar ciudadanos críticos, con conciencia ambiental y comprometidos socialmente, que cuiden el medio ambiente, reduzcan medios contaminantes y creen instancias que ayuden a la comunidad a promover la educación ambiental.

8.3.3.7 Perfil del Estudiante

Nuestros estudiantes son responsables, respetuosos de la diversidad, buenos ciudadanos, buenos compañeros, disciplinados, integrales, empáticos, proactivos, autónomos, participativos, informados y comprometidos con el proceso educativo de la escuela. Personas afectivas que contribuyan a mejorar el medio que los rodea con actitudes positivas, estudiantes que amen a su escuela, que valoren y se sientan orgullosos de pertenecer a esta unidad educativa, y con su esfuerzo la engrandezcan para hacer de ella la mejor.

8.3.3.8 Organigrama del Establecimiento



8.3.4 Categoría de desempeño

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que considera los niveles de aprendizaje de los estudiantes, los Indicadores de desarrollo personal y social, los resultados de las pruebas Simce y su progreso en las últimas mediciones.

Estos resultados se ajustan según características como la vulnerabilidad de los estudiantes, para clasificar a los establecimientos en una de las cuatro categorías posibles: Alto, Medio, Medio-Bajo, Insuficiente.

Enseñanza Básica 2019
ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados **Similares a lo esperado**, considerando siempre el contexto social de los estudiantes.

8.3.5 Desarrollo Personal y Social

Estos resultados entregan información sobre el aprendizaje de los estudiantes y su desarrollo en el área personal y social.

Enseñanza Básica 2023		
Indicador	Puntaje	Comparación con colegios del mismo GSE (*)
Autoestima académica y motivación escolar	83	Más alto (9)
Clima de convivencia escolar	86	Más alto (11)
Hábitos de vida saludable	79	Más alto (8)
Participación y formación ciudadana	85	Más alto (7)

(*) Grupo Socioeconómico

8.3.6 Resultados Educativos

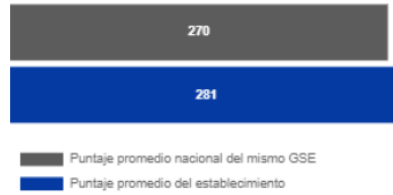
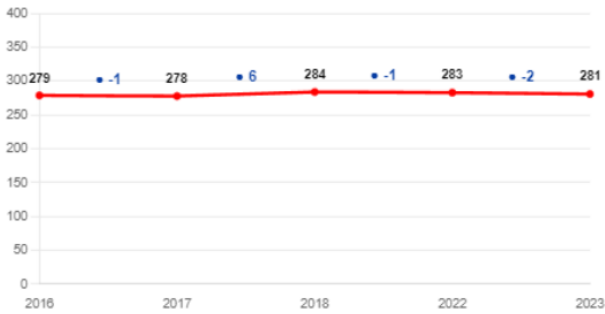
Enseñanza Básica 2023		
Prueba	Puntaje	Comparación con colegios de este GSE (*)
Lenguaje	281	Más alto
Matemática	271	Más alto

8.3.7 Simce 4° Básico Lectura

Lenguaje y Comunicación: Lectura

Ver más resultados

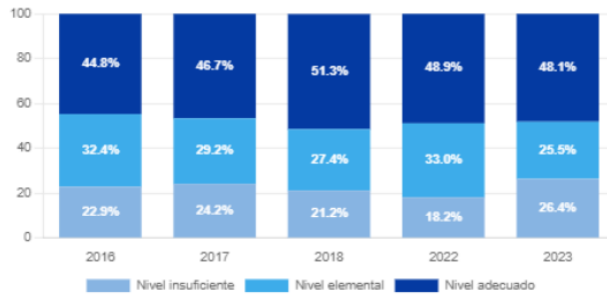
Puntaje promedio y comparación según GSE



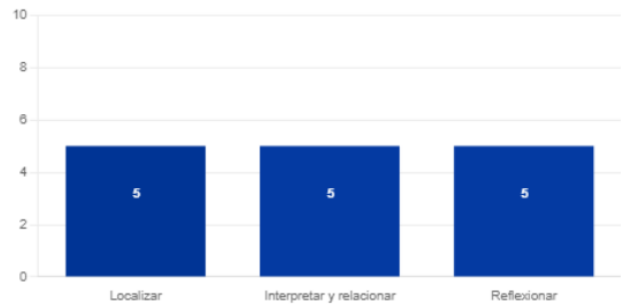
Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

↑11

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje



Puntaje promedio en cada eje de habilidad

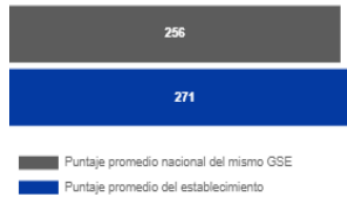
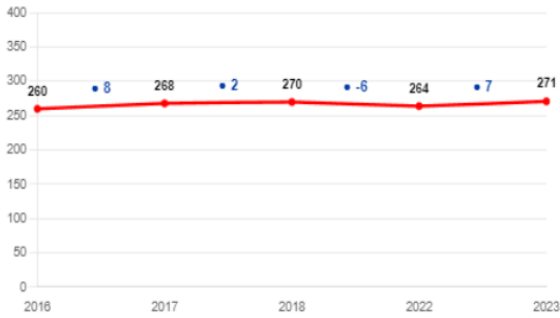


8.3.8 Simce 4° Básico Matemáticas

Matemática

Ver más resultados

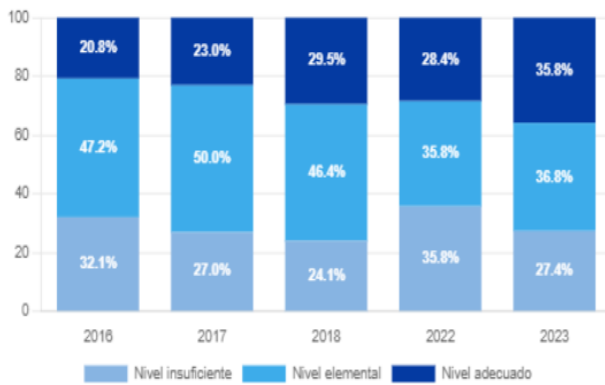
Puntaje promedio y comparación según GSE



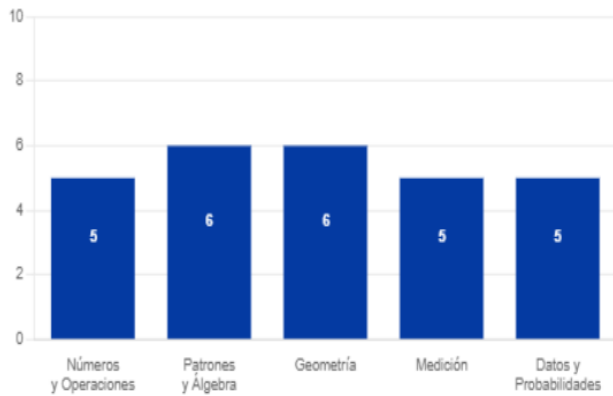
Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

↑15

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje



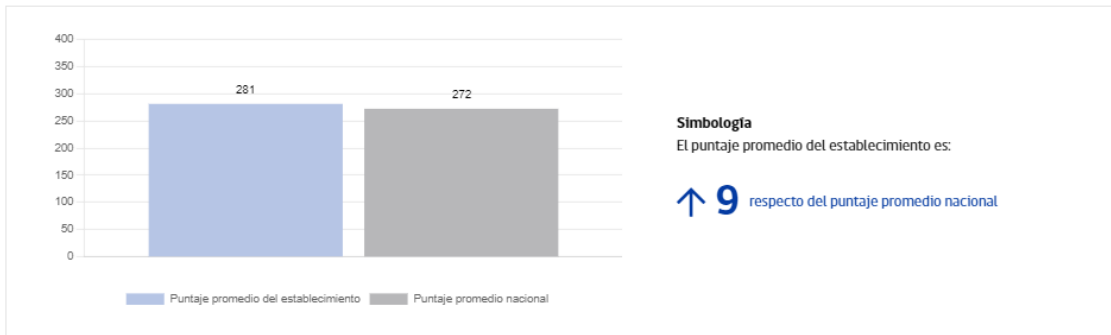
Puntaje promedio en cada eje temático



8.3.9 Análisis de Resultados Simce

Los resultados obtenidos en cuarto básico indican que matemáticas y lenguaje se mantienen fluctuantes, solo con dos mediciones se observa tendencia al alza.

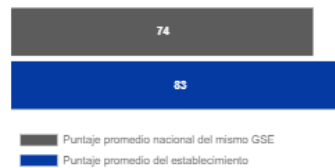
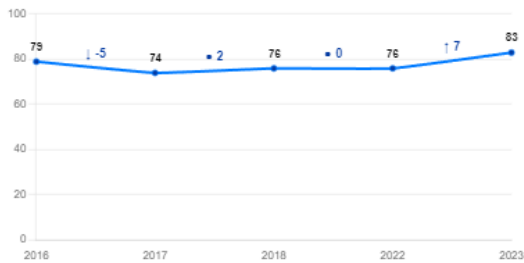
Comparación con puntaje nacional 2023



Comparación con establecimientos de la misma dependencia 2023

Autoestima académica y motivación escolar

Ver más resultados

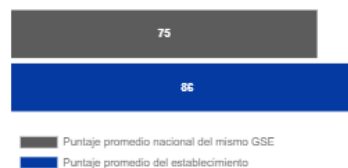


Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

↑9

Clima de convivencia escolar

Ver más resultados



Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

↑11

Categoría de Desempeño en los últimos años ⁽¹⁾	
2016 Informada el 22 de diciembre de 2016	Medio
2017 Informada el 15 de enero de 2018	Medio
2018 Informada el 12 de diciembre de 2018	Medio
2019 Informada el 26 de diciembre de 2019	Medio
2020 ^(a) Informada el 15 de enero de 2021	Medio

8.4 Resultados de Aprendizaje

8.4.1 Educación Básica

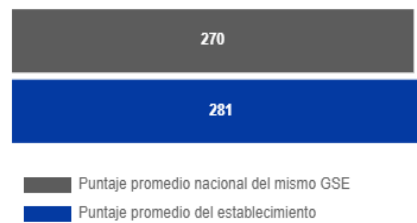
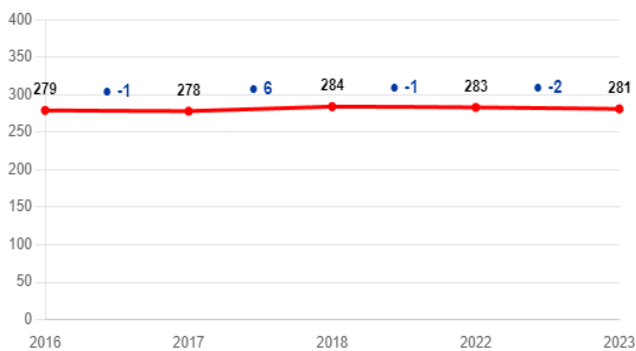
Resultados en cada prueba Simce



Lenguaje y Comunicación: Lectura

Ver más resultados

Puntaje promedio y comparación según GSE

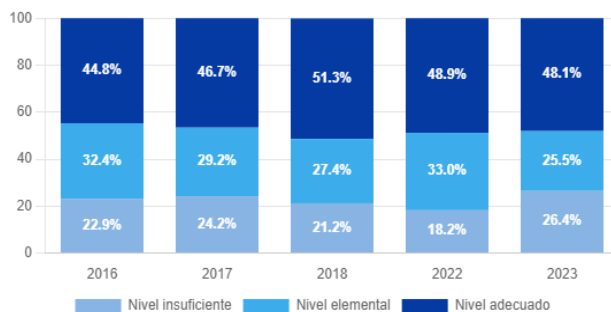


Simbología

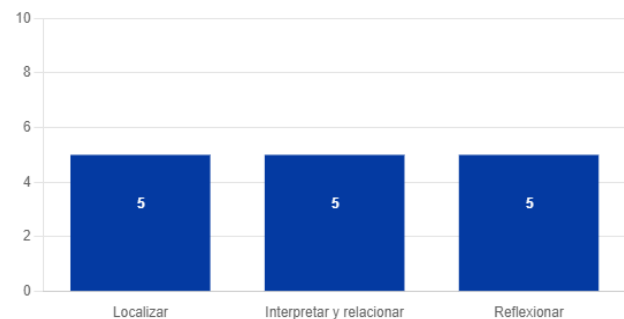
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

↑11

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje



Puntaje promedio en cada eje de habilidad



Le recomendamos analizar estos resultados considerando el documento Estándares de Aprendizaje Lectura 4° básico (2019) disponible en el sitio de [currículum en línea](#), específicamente la información de las páginas 55, 56 y 57.

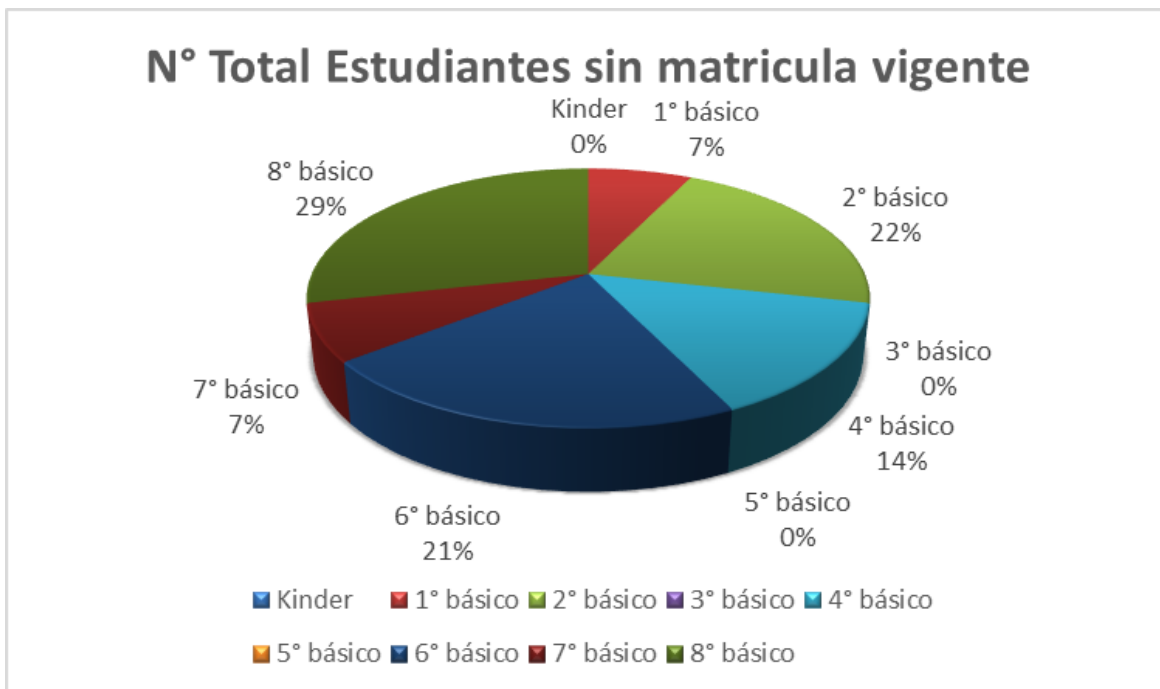
8.5 eficiencia Interna

8.5.1 Retiro Escolar

Estudiantes 2024 retirados dentro del año y que están sin matrícula vigente:

Resumen de estudiantes que, habiendo estado matriculados en algún establecimiento de su provincia al inicio del 2024, fueron retirados en el transcurso del año y no han estado matriculados en ningún otro establecimiento al 31 de marzo de 2024.

Gráfico 1: Cantidad de estudiantes 2024 retirados dentro del año y que no tienen matrícula vigente en ningún otro establecimiento al 31 de marzo de 2024, según comuna y dependencia:



8.5.2 Estudiantes con baja asistencia 2024.

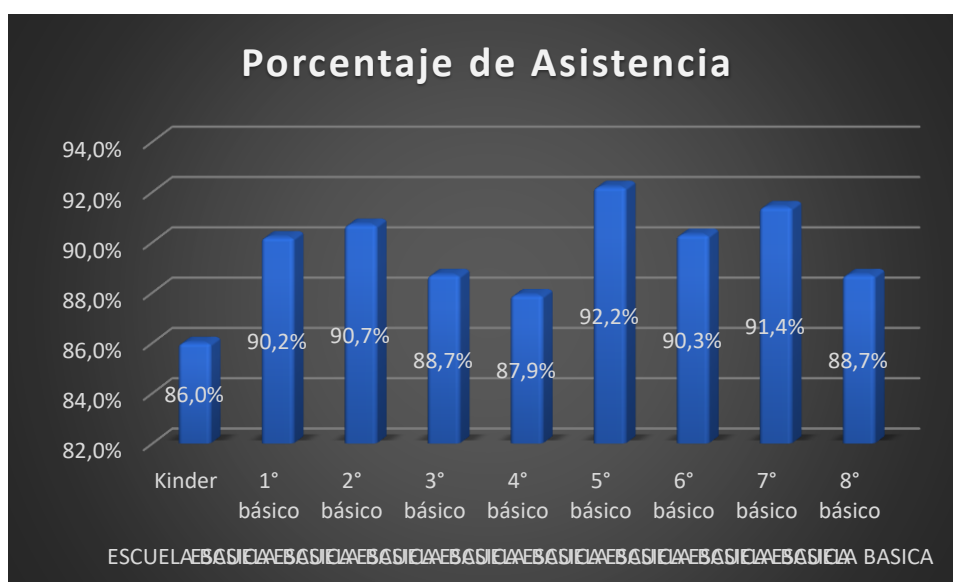
Se presenta información agrupada a nivel de comuna, dependencia y grado de los estudiantes que en **marzo 2024 muestran una asistencia acumulada bajo 85%**. Ello se considera inasistencia grave, ya que podría estar anticipando la interrupción del proceso educativo de parte de los y las estudiantes. La información de asistencia presentada en este reporte considera lo siguiente



8.5.3 Porcentajes de asistencia

Promedio asistencia mensual:

Detalle del promedio de asistencia mensual del estudiante, según lo declarado en SIGE para cada mes. **Para este reporte solo considera la información de marzo 2024.** Este valor se calcula con la proporción de días asistidos del estudiante respecto a los días trabajados del establecimiento dentro de cada mes.



• Promedio asistencia acumulada 2024:

Promedio de asistencia total acumulado en lo que va del año, según lo declarado en SIGE para cada mes. En esta versión solo considera marzo 2024, por lo que la asistencia acumulada tendrá el mismo valor. Este dato se calcula con la proporción de días asistidos del estudiante respecto a los días trabajados del establecimiento en lo que va del año **hasta el 31 marzo 2024.**

9 PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

DIMENSIONES	OBJETIVO	META
Gestión Pedagógica	Desarrollar competencias en los docentes para mejorar las estrategias diversas y de evaluación que imparten para el logro de los aprendizajes de los estudiantes en el aula, a través del autoperfeccionamiento, capacitaciones internas y externas, acompañamiento y monitoreo del Equipo Directivo y de Gestión. EID: 4.4 y 5.2	100% de los docentes que lo requieran serán parte de un proceso de acompañamiento; reflexión pedagógica y/o perfeccionamiento.
Gestión pedagógica	Consolidar estrategias efectivas, que permitan identificar tempranamente a estudiantes que están descendidos en sus aprendizajes o tengan necesidades educativas especiales, brindando los apoyos necesarios y potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas. EID: 6.1; 6.2 y 6.4	100% de los estudiantes identificados con necesidad de apoyo, se les brinda las ayudas pedagógicas necesarias.
Liderazgo	Monitorear los niveles de implementación: PEI, PME, otros Planes Normativos; así como las metas asociadas a resultados de aprendizajes, con el propósito de contribuir a la mejora continua del establecimiento, con foco en el desarrollo integral del aprendizaje. EID: 1.1	Monitorear al 100% de los establecimientos en la implementación de la Política Educación Comunal y Ministerial.
	Afianzar una cultura de altas expectativas	Lograr el 100% de las acciones del PME

<p>Liderazgo</p>	<p>movilizando a la comunidad educativa hacia la mejora continua y centrando la gestión en el logro de objetivos académicos y formativos del establecimiento, a través de la elaboración de un PME acorde al PEI para la toma de decisiones. EID 3.1 - 2.3</p>	
<p>Convivencia Escolar</p>	<p>Organizar experiencias formativas, pedagógicas y de formación ciudadana, que contribuyan a la promoción de hábitos de vida saludable y prevención de conductas de riesgo, resolución pacífica de conflictos y la participación democrática de todos los estudiantes. EID: 7.4; 8.5; 9.4</p>	<p>100% de los cursos participa en instancias formativas que fortalecen la sana convivencia escolar, favoreciendo el bienestar físico, psicológico y emocional del estudiante.</p>
	<p>Adquirir los recursos RRHH necesarios para las necesidades que se requieran, los recursos didácticos, tecnológicos, materiales de enseñanza y</p>	<p>El 100% de los recursos materiales y humanos, son adquiridos para atender las necesidades de los</p>

Gestión de recursos	todo lo necesario para satisfacer los requerimientos de los estudiantes, contando así con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos. EID 10.4; 12.2; 12.3	estudiantes y mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.
Área de resultados	Mantener los niveles de logro de todas las acciones ejecutadas cuya implementación impacta en los logros de aprendizaje de todos los estudiantes de la comunidad educativa.	El 100% de las acciones del PME serán ejecutadas.

9.1 Gestión Pedagógica

DIMEN- SION	SUBDI- MEN- SION	OBJETIVO	META	ACCION	RESPONSA- BLE
Gestión Peda- gógica	* Apoyo al desa- rrollo de los estu- diantes	Consolidar estra- tegias efectivas, que permitan identificar temprana- mente a estu- diantes que están descendidos en sus aprendizajes o tengan necesi- dades educativas especiales, brin- dando los apoyos necesarios y po- tenciar a los estu- diantes con in- tereses diversos y habilidades des- tacadas. EID: 6.1; 6.2 y 6.4	Sistematización de monitoreo para identificar Estudiantes des- cendidos, gene- rando instancias formativas para fortalecer o poten- ciar aprendizajes integrales y habili- dades en los estu- diantes.	*Acompaña- miento de aula y retro- alimentacio- nes. (EID: 4.4)	Directora y Equipo Directivo
				*Análisis de Casos. (EID: 6.3)	Equipo Directivo y Gestión
				Tutoría Peda- gógica de acompañá- miento (EID: 6.1)	Docente de cada asignatura

				Fomento lector y habilidades matemáticas. (EID: 6.1)	Jefe técnico
				Talleres y Academias Formativas. (EID: 6.2)	Coordinador SEP
				Salidas y cambios de escenario pedagógico. (EID: 6.2)	Directora y Equipo Técnico

Gestión Pedagógica	* Gestión Curricular	Desarrollar competencias en los docentes para mejorar las estrategias diversas y de evaluación que imparten para el logro de los aprendizajes de los estudiantes en el aula, a través de autoperfeccionamiento, capacitaciones internas y externas, acompañamiento y monitoreo del Equipo Directivo y de Gestión. EID: 4.4 y 5.2	capacitación de docentes y autoperfeccionamiento en temáticas pertinentes a su disciplina.	Capacitaciones y perfeccionamiento (EID 5.3)	Equipo Directivo y Gestión
	Enseñanza y	Desarrollar competencias en los docentes para mejorar las estrategias diversas y de evaluación que imparten	Desarrollo de instancias de capacitación, autoperfeccionamiento y trabajo colaborativo docente en temáticas pertinentes a	Trabajo Colaborativo a través de Departamentos (EID:4.3)	Jefe técnico

	aprendizaje en el aula	para el logro de los aprendizajes de los estudiantes en el aula, a través de autoperfeccionamiento, capacitaciones internas y externas, acompañamiento y monitoreo del Equipo Directivo y de Gestión. EID: 4.4 y 5.2	su dominio disciplinar para mejorar las estrategias y evaluación que imparten.		
--	------------------------	---	--	--	--

9.2 Liderazgo

DIMEN- SION	SUBDI- MEN- SION	OBJETIVO	META	ACCION	RESPONSA- BLE
Lide- razgo	* Lide- razgo del sos- tenedor	Monitorear los niveles de implementación: PEI, PME, otros Planes Normativos; así como las metas asociadas a resultados de aprendizajes, con el propósito de contribuir a la mejora continua del establecimiento, con foco en el desarrollo integral del aprendizaje. EID: 1.1	Generar espacios de análisis y retroalimentación respecto de la implementación de los distintos instrumentos de gestión, análisis de resultados de evaluaciones externas, indicadores de desarrollo personal y social, como así mismo la eficiencia interna y cumplimiento de la normativa vigente.	MONITO- REO Y ACOMPA- ÑAMIENTO (EID 1.1)	Equipo de Control DAEM
				APOYO A LA GES- TIÓN (EID 1.1)	Equipo de Control DAEM

Lide-razgo	* Lide-razgo del Director	Afianzar una cultura de altas expectativas movilizand o a la a comunidad educativa hacia la mejora continua y centrando la gestión en el logro de objetivos académicos y formativos del establecimiento, a través de la elaboración de un PME acorde al PEI para la toma de decisiones. EID 3.1 - 2.3	Fortalecimiento de un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa, sistematizando continuamente la gestión de los objetivos académicos y formativos a través acciones estratégicas con todos los estamentos de la comunidad.	Fortalecer la participación y el sentido de pertenencia de los estudiantes (EID 2.3)	Director
	* Planificación y gestión de resultados			Liderar instancias del quehacer educativo y reflexión pedagógica 3.1	

9.3 Convivencia Escolar

DIMENSION	SUBDIMENSION	OBJETIVO	META	ACCION	RESPONSABLE
Convivencia Escolar	* Formación	Organizar experiencias formativas, pedagógicas y de formación ciudadana, que contribuyan a la promoción de hábitos de vida saludable y prevención de conductas de riesgo, resolución pacífica de conflictos y la participación democrática de todos los estudiantes. EID: 7.4; 8.5; 9.4	Desarrollo de acciones que promuevan estilo de vida saludable, la formación ciudadana y la prevención de conductas de riesgos y la resolución pacífica de conflicto.	Talleres para fortalecer la sana convivencia y el buen trato. (EID: 9.2)	Encargado de convivencia
	* Convivencia escolar			Escuela y ciudadanía, valoración integral a los Est. en las distintas instancias del que hace EID 9.4	Director
	* Participación y vida democrática			Educación ambiental y Vida Saludable (EID: 7.6)	Docente de cada asignatura
				Espacios seguros, de sana conviv. esc. control de la asist. permanencia y re-vinculación EID 8.5 /8.6	Director

9.4 Gestión de Recursos

DIMEN- SION	SUBDI- MEN- SION	OBJETIVO	META	ACCION	RESPON- SABLE
Gestión de Re- cursos	Gestión del personal	Estructurar la adquisi- ción de recursos RRHH, didácticos, tecnológicos, materia- les de enseñanza, para atender las nece- sidades de a los estu- diantes y contar con las condiciones ade- cuadas para el desa- rrollo de los procesos educativos. EID 10.4; 12.2; 12.3	Adquisición de recursos materiales y humanos para dar cumpli- miento a las necesida- des de la comunidad educativa.	Actualización y mantención del equipamiento tecnológico. (EID: 12.4)	Director
	Gestión de los resulta- dos financie- ros			Implementa- ción y adecua- ción de am- bientes para el aprendizaje y la sana convi- vencia. (EID: 12.1)	Director
	* Gestión de los recursos educati- vos			Recursos di- dáticos y de enseñanza (EID:12.2)	Equipo Di- rectivo y Gestión
				Recurso Hu- mano para eje- cución de accio- nes. (EID: 10.1)	Equipo Di- rectivo y Gestión

10 Reporte, Implementación y Monitoreo del PME

Dimensión	Gestión Pedagógica
Estrategia	Fortalecimiento y monitoreo sistemático de las prácticas pedagógicas con foco en las estrategias de enseñanza para la recuperación de aprendizajes.
Acción	Acompañamiento de aula y retroalimentaciones. (EID: 4.4)
Descripción	Directora y Equipo Directivo y de Gestión realizan, semestralmente, visitas de acompañamiento en el aula y reuniones de retroalimentación a la planificación y estrategias docentes que promueven la reflexión y diálogo para favorecer las estrategias de enseñanza y de evaluación que imparten con foco principal en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	01/4/2024
Fecha Termino	07/12/2024
Programa Asociado	Adeco
Responsable	Directora y Equipo Directivo
Recursos Necesarios Ejecución	Pautas de observación para el aula; Actas de entrevista de retroalimentación.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	-- Actas con entrevistas y retroalimentación a docentes -- Pautas de acompañamiento con resultados obtenidos
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimensión	Gestión Pedagógica
Estrategia	Fortalecimiento y monitoreo sistemático de las prácticas pedagógicas con foco en las estrategias de enseñanza para la recuperación de aprendizajes.
Acción	Compartiendo experiencias exitosas o nudos críticos para fortalecer prácticas pedagógicas (EID 4.3)
Descripción	Dirección y Equipo Técnico, proporciona las directrices y la calendarización para el desarrollo de la acción en que los docentes (de todas las áreas) y profesionales de la educación exponen y socializan, en consejo de profesores, sus prácticas exitosas o los nudos críticos o temática de interés para su labor pedagógica, permitiendo la reflexión e intercambio de experiencias.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	01/4/2024
Fecha Terminó	31/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Directora y Equipo Técnico
Recursos Necesarios Ejecución	proyector, material de oficina
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	-- Base de datos con material utilizados por los docentes -- Actas de consejo de profesores
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimensión	Gestión Pedagógica
Estrategia	Desarrollo de instancias de capacitación, autoperfeccionamiento y trabajo colaborativo docente en temáticas pertinentes a su dominio disciplinar para mejorar las estrategias y evaluación que imparten.
Acción	Trabajo Colaborativo a través de Departamentos (EID:4.3)
Descripción	Docentes realizan reuniones semanales de equipos organizados en Departamentos (por nivel y/o asignatura) con el objetivo de realizar intercambio de planificaciones de actividades y de clases, resultados de evaluaciones, cambio de estrategias en las clases y desarrollo de trabajo colaborativo, para mejorar su práctica pedagógica, todo ello con la finalidad de mejorar los aprendizajes.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	02/3/2024
Fecha Termino	07/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	RRHH; bitácoras
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	-- Bitácoras de trabajo por Departamentos con plan y registro de sesiones realizadas.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimensión	Gestión Pedagógica
Estrategia	Desarrollo de instancias de capacitación, autoperfeccionamiento y trabajo colaborativo docente en temáticas pertinentes a su dominio disciplinar para mejorar las estrategias y evaluación que imparten.
Acción	Capacitaciones y perfeccionamiento (EID 5.3)
Descripción	Equipo Directivo y Gestión, organiza capacitaciones y/o perfeccionamientos a los docentes, mediante talleres y asesorías internas y/o externas, ya sea presencial o modalidad remota, lo que debe contribuir a fortalecer sus estrategias pedagógicas y el desarrollo de las habilidades del currículum y la evaluación de aprendizaje de los estudiantes y la inclusión educativa en el presente año académico.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	03/4/2024
Fecha Terminó	07/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo Directivo y Gestión
Recursos Necesarios Ejecución	RRHH; material didáctico perfeccionamiento
Ate	No Definido
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	-- Materiales de trabajo utilizados en la capacitación -- Nómina de asistencia
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$6.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$6.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Estrategia	Sistematización de monitoreo para identificar estudiantes descendidos, generando instancias formativas para fortalecer o potenciar aprendizajes integrales y habilidades en los estudiantes.
Acción	Análisis de Casos. (EID: 6.3)
Descripción	La Directora y el Equipo Directivo y de Gestión coordinan un proceso efectivo de evaluación y monitoreo de los aprendizajes, para la toma de decisiones pedagógicas, mediante reuniones bimensuales, con los docentes, a través del análisis de casos.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	01/4/2024
Fecha Terminó	30/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo Directivo y Gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Acta; informes
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -- Informe de derivaciones -- Acta de análisis de la reunión de casos.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimensión	Gestión Pedagógica
Estrategia	Sistematización de monitoreo para identificar estudiantes descendidos, generando instancias formativas para fortalecer o potenciar aprendizajes integrales y habilidades en los estudiantes.
Acción	Fomento lector y habilidades matemáticas. (EID: 6.1)
Descripción	Docentes potenciarán la habilidad lectora, mediante el Plan de fomento lector, y el desarrollo de habilidades de comprensión matemática de los estudiantes de Kinder a 8° básico a través del uso y aplicación de material de apoyo en forma semanal, favoreciendo su adecuado proceso educativo.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	02/3/2024
Fecha Termino	07/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Cuadernillo de actividades con programa de habilidades matemáticas; Lecturas dominio lector.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	-- Informes de notas -- Resultados de evaluaciones internas en el área de lenguaje y matemática
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$35.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$35.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Estrategia	Sistematización de monitoreo para identificar estudiantes descendidos, generando instancias formativas para fortalecer o potenciar aprendizajes integrales y habilidades en los estudiantes.
Acción	Tutoría Pedagógica de acompañamiento (EID: 6.1)
Descripción	Docentes proporcionan tutoría de acompañamiento pedagógico a aquellos estudiantes -de 1° a 8° básico- que fueron promovidos por el Comité de evaluación y/o los que están descendidos en sus aprendizajes en cada semestre con la finalidad de otorgarles oportunidades de aprendizaje y retroalimentar contenidos tratados en las clases.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	01/3/2024
Fecha Terminó	08/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente de cada asignatura
Recursos Necesarios Ejecución	Recurso Humano, artículos de oficina.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	-- Informe de rendimiento escolar. -- Informe de progreso e impacto de las tutorías en los estudiantes
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimensión	Gestión Pedagógica
Estrategia	Sistematización de monitoreo para identificar estudiantes descendidos, generando instancias formativas para fortalecer o potenciar aprendizajes integrales y habilidades en los estudiantes.
Acción	Talleres y Academias Formativas. (EID: 6.2)
Descripción	Docentes realizarán Talleres, academias, CGA y ferias científicas, destinadas a estudiantes, para fomentar el buen uso del tiempo libre y desarrollo integral. Estos son: orquesta, Big band, guitarra, coro, teatro, danza, psicomotricidad, ajedrez, fútbol, futsal, hándbol, ciencias med amb.; estilo vida saludable; Hab. Mat.; Idiomas; atletismo. En el año lectivo.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	01/3/2024
Fecha Terminó	06/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Coordinador SEP
Recursos Necesarios Ejecución	RRHH; traslados, implementos propios para cada taller o academia; buzo deportivo y polar escolar, telas, zapatilla danza y deportivas, delantales lab.; KIT reparación; instrumentos; cuerdas, parlantes, cables, extensión, equipo audio, teclados, pedal, fundas de instrumentos, vestuario y calzado academias artísticas, atriles de teclado, audífonos, estanterías, escenarios y sistema de iluminación, microscopios, maquillaje, artículos deportivos, balones, pisos deportivo; arriendo cancha y lugares afines a cada taller. Juegos didácticos y de salón; microscopios; traslados, estadías y alimentación
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	-- Realización y análisis de encuesta semestral a estudiantes y apoderados respecto de la ejecución d -- Bitácora Virtual con Plan de Trabajo y evaluación semestral del o los objetivos alcanzados
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$40.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$40.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Estrategia	Sistematización de monitoreo para identificar estudiantes descendidos, generando instancias formativas para fortalecer o potenciar aprendizajes integrales y habilidades en los estudiantes.
Acción	Asistencia pedagógica (EID: 6.1)
Descripción	Asistentes de aula, de 1° a 4°, y otros profesionales que colaboren en la gestión docente, entregando apoyo a los estudiantes, en su proceso de aprendizaje, favoreciendo la atención a la diversidad. Además, se entrega apoyo y atención a estudiantes con dificultades del lenguaje, socioemocional que no están cubiertas por PIE, para responder a las necesidades de los alumnos y mejorar su aprendizaje.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	01/3/2024
Fecha Termino	31/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo Directivo y Gestión
Recursos Necesarios Ejecución	RRHH
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Bitácora Virtual con Plan de Trabajo y evaluación semestral del o los objetivos alcanzados. - Informe de evaluación de desempeño de asistentes de aula y profesionales
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimensión	Gestión Pedagógica
Estrategia	Sistematización de monitoreo para identificar estudiantes descendidos, generando instancias formativas para fortalecer o potenciar aprendizajes integrales y habilidades en los estudiantes.
Acción	Salidas y cambios de escenario pedagógico. (EID: 6.2)
Descripción	Directora y Equipo Directivo fomentan y gestionan la participación de estudiantes en actividades fuera del establecimiento como concursos, encuentros deportivos, ferias científicas u otras. También, se realiza cambio a escenarios pedagógicos con el propósito de mejorar el proceso educativo, posibilitar la interacción de los alumnos y la profundización de sus conocimientos en espacios reales.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	01/4/2024
Fecha Termino	07/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Directora y Equipo Técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Transporte, colaciones, entradas para los recintos y otros elementos pertinentes para desarrollar la acción.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -- Encuesta a grupo focal de estudiantes -- Informe y registro de actividades curriculares y/o material utilizado
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$5.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$5.000.000

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Monitorear los niveles de implementación: PEI, PME, otros Planes Normativos; así como las metas asociadas a resultados de aprendizajes, con el propósito de contribuir a la mejora continua del establecimiento, con foco en el desarrollo integral del aprendizaje. EID: 1.1
Estrategia	Generar espacios de análisis y retroalimentación respecto de la implementación de los distintos instrumentos de gestión, análisis de resultados de evaluaciones externas, indicadores de desarrollo personal y social, como así mismo la eficiencia interna y cumplimiento de la normativa vigente.
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor
Acción	MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO (EID 1.1)
Descripcion	El Sostenedor a través del Equipo DAEM, monitorea el grado de cumplimiento de la normativa en la gestión del establecimiento, así como también la evaluación del Convenio de Desempeño del Director/a del PEI y PME según modelo de Gestión
Fecha Inicio	02/1/2024
Fecha Termino	31/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de Control Daem
Recursos Necesarios Ejecución	Profesionales de Apoyo
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de estado de estado y avance en implementación y/o resultados - Actas de visitas y retroalimentación
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$25.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$25.000.000

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Monitorear los niveles de implementación: PEI, PME, otros Planes Normativos; así como las metas asociadas a resultados de aprendizajes, con el propósito de contribuir a la mejora continua del establecimiento, con foco en el desarrollo integral del aprendizaje. EID: 1.1
Estrategia	Generar espacios de análisis y retroalimentación respecto de la implementación de los distintos instrumentos de gestión, análisis de resultados de evaluaciones externas, indicadores de desarrollo personal y social, como así mismo la eficiencia interna y cumplimiento de la normativa vigente.
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor
Acción	APOYO A LA GESTIÓN (EID 1.1)
Descripción	Equipo técnico DAEM apoyará a los EE en gestión técnica pedagógica a nivel curricular-didáctica, distintos instrumentos y planes, fortaleciendo los procesos a través de la generación de espacios de monitoreo y retroalimentación entre el sostenedor y las comunidades educativas, con la finalidad de contribuir al mejoramiento continuo con foco en el logro de aprendizajes.
Fecha Inicio	02/11/2024
Fecha Término	31/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo Técnico de DAEM
Recursos Necesarios Ejecución	RRHH diversos, INTERNET
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de visitas con retroalimentación - Informes de estado y avance en implementación de acciones - Plan de acompañamiento y asesoría
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$25.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$25.000.000

Objetivo Estratégico	Afianzar una cultura de altas expectativas movilizandoo a la comunidad educativa hacia la mejora continua y centrando la gestión en el logro de objetivos académicos y formativos del establecimiento, a través de la elaboración de un PME acorde al PEI para la toma de decisiones. EID 3.1 - 2.3
Estrategia	Fortalecimiento de un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa, sistematizando continuamente la gestión de los objetivos académicos y formativos a través acciones estratégicas con todos los estamentos de la comunidad.
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Fortalecer la participación y el sentido de pertenencia de los estudiantes (EID 2.3)
Descripción	La directora y el equipo de gestión consulta activamente a estudiantes y otros estamentos de la comunidad para identificar oportunidades de mejora. De esta forma, realiza y conduce mesas de diálogo, que son instancias de encuentro presenciales, con representantes de los estudiantes, con el propósito de fortalecer su participación y recoger sus aportes e inquietudes respecto al queha
Fecha Inicio	01/3/2024
Fecha Termino	31/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Lista de asistencia; colaciones
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de Interés público.
Medios de Verificación	-- Encuesta de satisfacción de la acción. -- Acta de reunión, registro fotográfico.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$200.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$200.000

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Afianzar una cultura de altas expectativas movilizand o a la comunidad educativa hacia la mejora continua y centrand o la gestión en el logro de objetivos académicos y formativos del establecimiento, a través de la elaboración de un PME acorde al PEI para la toma de decisiones. EID 3.1 - 2.3
Estrategia	Fortalecimiento de un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa, sistematizand o continuamente la gestión de los objetivos académicos y formativos a través de acciones estratégicas con todos los estamentos de la comunidad.
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados

Acción	Liderar instancias del quehacer educativo y reflexión pedagógica 3.1
Descripción	La directora junto a su equipo directivo, dirige diferentes instancias con docentes y asistentes de la educación, con la finalidad de dar a conocer los diferentes instrumentos de gestión de la escuela, socializand o y retroalimentand o las diversas acciones del quehacer escolar. Además de establecer la autoevaluación y elaboración del PME.
Fecha Inicio	01/3/2024
Fecha Término	31/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Recurso humano; Acta Consejo de profesores
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Actas de consejos y de reuniones realizadas.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Organizar experiencias formativas, pedagógicas y de formación ciudadana, que contribuyan a la promoción de hábitos de vida saludable y prevención de conductas de riesgo, resolución pacífica de conflictos y la participación democrática de todos los estudiantes. EID: 7.4 ; 8.5; 9.4
Estrategia	Desarrollo de acciones que promuevan estilo de vida saludable, la formación ciudadana y la prevención de conductas de riesgos y la resolución pacífica de conflictos.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Talleres para fortalecer la sana convivencia y el buen trato. (EID: 9.2)
Descripcion	El Equipo de Orientación y Convivencia Escolar realiza taller enfocado a docentes, asistentes, apoderados y estudiantes de kinder a Octavo básico, a través de conferencias y/o reuniones, con la finalidad de brindar herramientas para fortalecer la sana convivencia y el buen trato.
Fecha Inicio	07/3/2024
Fecha Termino	06/12/2024
Programa Asociado	SEP
Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Organizar experiencias formativas, pedagógicas y de formación ciudadana, que contribuyan a la promoción de hábitos de vida saludable y prevención de conductas de riesgo, resolución pacífica de conflictos y la participación democrática de todos los estudiantes. EID: 7.4 ; 8.5; 9.4
Estrategia	Desarrollo de acciones que promuevan estilo de vida saludable, la formación ciudadana y la prevención de conductas de riesgos y la resolución pacífica de conflictos.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Escuela y ciudadanía, valoración integral a los Est. en las distintas instancias del quehace EID 9.4
Descripcion	Equipo Directivo -o quien este designe- entregará un reconocimiento en distintas instancias durante el año con la finalidad de fortalecer la formación valórica y académica de los estudiantes, potenciando su participación y compromiso con su establecimiento, lo que permitirá la consolidación de una identidad escolar que resulta representativa para todos sus
Monto SEP	\$2.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$2.000.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Organizar experiencias formativas, pedagógicas y de formación ciudadana, que contribuyan a la promoción de hábitos de vida saludable y prevención de conductas de riesgo, resolución pacífica de conflictos y la participación democrática de todos los estudiantes. EID: 7.4 ; 8.5; 9.4
Estrategia	Desarrollo de acciones que promuevan estilo de vida saludable, la formación ciudadana y la prevención de conductas de riesgos y la resolución pacífica de conflictos.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Educación ambiental y Vida Saludable (EID: 7.6)
Descripción	Docentes, designados por el Equipo Directivo y Técnico Pedagógico, desarrollan y articulan acciones que apuntan a mantener un estilo de vida saludable y sobre la importancia y responsabilidad del cuidado del medio ambiente, por medio de talleres; charlas; ferias; coordinación con instituciones relacionadas a estas temáticas; entre otras, durante el año escolar.
Fecha Inicio	08/3/2024
Fecha Terminó	31/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente de cada asignatura
Recursos Necesarios Ejecución	RRHH; maceteros, herramientas de jardinería, kit de reciclaje, gorros outdoor, pañuelos, credenciales, distintivos, colaciones saludables, material fungible, transporte, permisos, paneles, pendón, mochilas.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	-- Registro fotográfico -- Informe de análisis realizado en consejo de profesores. -- Registro de actividad de libro de clases.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$6.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Organizar experiencias formativas, pedagógicas y de formación ciudadana, que contribuyan a la promoción de hábitos de vida saludable y prevención de conductas de riesgo, resolución pacífica de conflictos y la participación democrática de todos los estudiantes. EID: 7.4 ; 8.5; 9.4
Estrategia	Desarrollo de acciones que promuevan estilo de vida saludable, la formación ciudadana y la prevención de conductas de riesgos y la resolución pacífica de conflictos.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Espacios seguros, de sana conviv. esc. control de la asist. permanencia y revinculación EID 8.5 /8.6
Descripción	Personal designado, realizará acciones para fortalecer la asistencia, permanencia y revinculación, en espacios seguros. Además de personal que garantice un clima de sana convivencia escolar. También personal que potencie las tareas de apoyo a estudiantes en el uso de la biblioteca y otras necesidades de los estudiantes.
Fecha Inicio	02/3/2024
Fecha Término	07/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Recurso humano; Insumos para las necesidades escolares
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -- Informe de Evaluación anual de Equipo Directivo y de Gestión. -- Bitácora de trabajo SEP
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$5.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$5.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Adquirir los recursos RRHH necesarios para las necesidades que se requieran, los recursos didácticos, tecnológicos, materiales de enseñanza y todo lo necesario para satisfacer los requerimientos de los estudiantes, contando así con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos. EID 10.4; 12.2; 12.3
Estrategia	Adquisición de recursos materiales y humanos para dar cumplimiento a las necesidades de la comunidad educativa.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros

	* Gestión de los recursos educativos
Acción	Actualización y mantenimiento del equipamiento tecnológico. (EID: 12.4)
Descripción	El Equipo Directivo, de Gestión e Informática, gestionan la actualización y mantenimiento del equipamiento tecnológico indispensable para mantener y resguardar la eficiencia del servicio educativo de la escuela, atendiendo las necesidades educativas de los estudiantes, fortaleciendo la conectividad de nuestros alumnos con la institución.
Fecha Inicio	09/3/2024
Fecha Termino	31/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	RRHH; recursos tecnológicos básicos especializados: access point, licencias office, tóner, impresoras, tintas, pilas, equipos de sonido/amplificación, discos duros externos, pendrives, micrófonos amplificados, router, switch, cable para conexión, equipo de telecomunicaciones, cámara, software educativo, paneles digitales, parlante, mochilas, pad mouse, baterías, multifuncionales, kit cabezal, cinta impresora, adaptador, fuente de poder, microscopio, papel bond, puntero láser
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- - Inventario existente en el establecimiento
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$35.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$35.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Adquirir los recursos RRHH necesarios para las necesidades que se requieran, los recursos didácticos, tecnológicos, materiales de enseñanza y todo lo necesario para satisfacer los requerimientos de los estudiantes, contando así con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos. EID 10.4; 12.2; 12.3
Estrategia	Adquisición de recursos materiales y humanos para dar cumplimiento a las necesidades de la comunidad educativa.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Implementación y adecuación de ambientes para el aprendizaje y la sana convivencia. (EID: 12.1)
Descripción	Equipo Directivo, gestiona la implementación y/o adecuación de espacios organizados y estructurados para facilitar el aprendizaje, dando así un soporte físico seguro y funcional que resguarde el bienestar de cada uno de los estudiantes. A su vez, incorporar materiales y recursos educativos, con el propósito de potenciar las experiencias de aprendizaje en las distintas disciplinas de enseñanza.
Fecha Inicio	02/3/2024
Fecha Terminó	31/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Compra de materiales y recursos para habilitación de espacios pedagógicos, sala de acompañamiento, cancha, murales, patios; pizarras, escaños, tarimas, escenario móvil, cajas multiuso.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -- Encuesta de percepción de estudiantes, apoderados y docentes -- Inventario de la Escuela
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$45.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$45.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Adquirir los recursos RRHH necesarios para las necesidades que se requieran, los recursos didácticos, tecnológicos, materiales de enseñanza y todo lo necesario para satisfacer los requerimientos de los estudiantes, contando así con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos. EID 10.4; 12.2; 12.3
Estrategia	Adquisición de recursos materiales y humanos para dar cumplimiento a las necesidades de la comunidad educativa.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Recursos didácticos y de enseñanza (EID:12.2)
Descripcion	Equipo directivo y de gestión, coordina la adquisición de implementos didácticos y de enseñanza para todas las asignaturas del plan de estudio, para apoyar en forma concreta las estrategias de enseñanza en el aula.
Fecha Inicio	01/3/2024
Fecha Terminó	31/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo Directivo y Gestión
Recursos Necesarios Ejecución	bloques lógicos, set de cuerpos geométricos, tangramas, puzzles, dominó de diferentes asignaturas, geoplanos, set de ligas, ábacos, memorice, tableros de ajedrez; laboratorios móviles de ciencias, tacataca, títeres, libros de cuentos, set bolo infantil, letras frizo, set de pizarras de escritura, maletín lectoescritura, set de mini teatro, disfraces de personajes de cuentos, fash card cuerpo humano, de idiomas y otras asignaturas; lupas, biblioteca móvil, insumos de laboratorio; material de librería y todo tipo de artículos fungibles y no fungibles.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
Medios de Verificación	- Inventario escolar - - Encuesta de satisfacción
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$30.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$30.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Adquirir los recursos RRHH necesarios para las necesidades que se requieran, los recursos didácticos, tecnológicos, materiales de enseñanza y todo lo necesario para satisfacer los requerimientos de los estudiantes, contando así con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos. EID 10.4; 12.2; 12.3
Estrategia	Adquisición de recursos materiales y humanos para dar cumplimiento a las necesidades de la comunidad educativa.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Recurso Humano para ejecución de acciones. (EID: 10.1)
Descripción	Equipo Directivo, gestiona al personal idóneo para conformar equipos multidisciplinarios para apoyo y fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje y para la ejecución de las diversas acciones para dar cumplimiento a los diferentes planes, con el fin de asegurar el logro de los objetivos planteados en cada uno de estos, durante el año académico.
Fecha Inicio	02/1/2024
Fecha Termino	31/12/2024
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo Directivo y Gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos Humanos: Asistentes de aula; Psicólogas; Trabajadora Social; Fonoaudióloga; Coordinador(a) SEP; Técnico paramédico; Ingeniero en informática; técnico informático; Coordinación de enlaces; Asistente de biblioteca, Extensión de horas para docentes y horas para taller.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. - Plan Integral de Seguridad Escolar
	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	-- Bitácoras SEP -- Informe de Evaluación del personal por Equipo Directivo y Gestión
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$300.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$300.000.000

11 seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento

Son aquellas acciones que permitirán constatar los cambios propuestos por el Plan de Mejoramiento. El Seguimiento corresponde a una revisión periódica de la ejecución de cada una o del conjunto de las actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento. A su vez, permitirá tomar decisiones oportunas que posibiliten rectificar deficiencias encontradas en el curso de avance del plan. El equipo directivo del establecimiento tiene la responsabilidad de establecer el mecanismo de seguimiento del Plan, desarrollando los procedimientos que permitan verificar los indicadores tanto de procesos como de resultados definidos.

Estas acciones se realizarán durante el proceso de implementación del plan y al finalizar la ejecución de sus actividades. Estas acciones servirán también como insumo para el desarrollo del plan siguiente. Asimismo, deberá ser guiada por los criterios definidos en los programas de acción, realizarse sobre la base de informes de avance y expresarse en un informe de evaluación anual.

TABLA 1: Niveles de implementación de acciones del Plan de Mejoramiento Educativo

CODIGO	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	CRITERIOS
1	IMPLEMENTADA	Fue completamente implementada y están presentes todos los medios de verificación señalados por el establecimiento.
2	PARCIALMENTE IMPLEMENTADA	Implementación en curso, según las fechas establecidas y están presentes los medios de verificación señalados por el establecimiento. Su implementación ha sido parcial y están presentes los medios de verificación señalados por el establecimiento (registrar N° de la justificación)
3	NO IMPLEMENTADA	La acción nunca se ha ejecutado (registrar N° de la justificación)

TABLA 2: Causas (Justificaciones)

CÓDIGO	JUSTIFICACIÓN
1	Aún no concluye el plazo de la ejecución
2	Se interrumpe la implementación de la acción porque se consideró que no contribuía al logro del objetivo
3	No se encontró asesoría externa idónea y/o ATE interrumpió sus servicios
4	No se contó con la disponibilidad de recursos humanos internos
5	No se contó con los recursos materiales y/o educativos y/o tecnológicos o infraestructura necesaria.
6	No se contó con el tiempo suficiente.
7	Los recursos financieros fueron insuficientes.
8	Los recursos financieros no llegaron al establecimiento.

TABLA 3: Medios de Verificación.

CODIGO	NIVEL DE EXISTENCIA	CRITERIO
1	Suficiente	Se cuenta con todos los medios de verificación requeridos 100%
2	Insuficiente	Se cuenta con algunos medio de verificación requeridos. Uno o más pero no todos.
3	No presenta	No existe ningún medio de verificación consignado en el plan 0%

TABLA 4: Grados de contribución de las acciones a los objetivos anuales.

CODIGO	NIVEL DE CONTRIBUCIÓN	CRITERIO
1	INICIAL	Las acciones han sido implementadas, pero su despliegue es incipiente y solo se puede establecer contribución inicial al logro de los objetivos.
2	MEDIA	Las acciones han sido ejecutadas sistemáticamente y su despliegue permite establecer que se ha logrado una contribución intermedia al logro de los objetivos.
3	DESTACADA	Las acciones asociadas al cumplimiento de los objetivos y que las acciones se han implementado sistemáticamente y su despliegue permite establecer que los objetivos se cumplen satisfactoriamente.
4	NO CONTRIBUYE	No se han implementado las acciones o su implementación ha sido aislada u ocasional, por lo tanto no se puede establecer nivel de contribución al logro del objetivo.

12 Conclusión

El Plan de Mejoramiento Educativo, concluido anteriormente se desarrolla como una herramienta base para impulsar a mejorar pedagógicas, orientadas a cada uno de nuestros estudiantes, con el fin de mejorar en ellos la didáctica del colegio y fortalecer la practica pedagógica en nuestros docentes, así mejorar la calidad del aprendizaje en las futuras generaciones de la educación, Para esto, debe comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los resultados de un establecimiento y sus Prácticas Institucionales y Pedagógicas. Esta herramienta permite a los establecimientos abordar cuatro áreas de proceso que consideran el quehacer habitual de un establecimiento, estas áreas son: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos.

El Plan de Mejoramiento Educativo inicia con una **etapa de Diagnóstico**, donde la escuela Básica Talca analiza los resultados educativos y la autoevaluación de la Gestión Institucional a través del instrumento que permite el análisis de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas en el que se registra el nivel de calidad que se le asignó a las Prácticas.

Le sigue una **etapa de Planificación**, en la que los establecimientos planifican lo que pretenden realizar en un año para mejorar los resultados y las prácticas institucionales y pedagógicas, esta etapa requiere que los establecimientos fijen metas y objetivos que le permitan establecer hacia dónde quiere llegar con las acciones que deben diseñar.

Luego le sigue la **etapa de Implementación**, que corresponde a todo lo que el establecimiento realiza para ejecutar su Planificación, junto con esto, toma decisiones respecto de ella, es decir, ajusta la Planificación inicial, y cierra con la etapa de Evaluación, la que corresponde al periodo en el cual el establecimiento ya está cerrando su Plan y debe reflexionar respecto de lo logrado durante el año y de aquello que se presenta como un desafío para el año siguiente. El establecimiento evalúa globalmente la gestión e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo; junto con esto, evalúa, además, el logro de las Metas educativas y de aprendizajes y el logro de los Objetivos asociados a los procesos de mejoramiento, junto con ello, establece las brechas entre lo proyectado y lo alcanzado.

El estudio permite concluir con claridad que el nuevo enfoque de PME es valorado por los directores y constituye un aporte sustantivo para el trabajo de planificación del establecimiento. Este nuevo enfoque permite, en general, permite una mayor apropiación y un uso más efectivo del modelo de planificación para la mejora escolar, trabajando sobre la base de objetivos estratégicos, metas y medidas de acción asociadas. Asimismo, el nuevo enfoque de PME significa un aporte a la gestión del establecimiento, permite una orientación más clara hacia la mejora no sólo en el corto, sino que también en el mediano y largo plazo, fortalece la pertinencia y vinculación con el proyecto educativo propio del establecimiento y fomenta la participación de la comunidad educativa. Los datos comparados sugieren que la valoración de los cambios del PME no depende de manera importante de la dependencia del establecimiento, o de si este recibe asesoría técnica o no. En cambio, el estudio sugiere que el tipo de liderazgo directivo tiene una incidencia mayor en la valoración del cambio de enfoque del PME.

13 Marco legal, y documentos de apoyo al PME

- Ley 20.370, Establece La Ley General de Educación.
- Decreto n°83/2015 aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación Parvularia y educación básica.
- Ley 21.040, crea el sistema de educación pública.
- Decreto supremo de educación n°68, 2020.
- Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores.
- Decreto 67, aprueba normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción.
- Marco para la Buena Enseñanza Aprobado por el Consejo Nacional de Educación CNED en resolución N°068 de 2021
- Marco para la buena dirección y liderazgo escolar, Mineduc, 2015
- Ley 20.501, calidad y equidad de la educación.
- Decreto 170, fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial.
- Decreto 376, aprueba reglamento sobre formación para el desarrollo profesional y proceso de acompañamiento profesional local

14 Bibliografía

Alonso Aguerrebere, J. M. (2010). **Manual para elaborar el proyecto educativo de la institución escolar** (2ª. Ed.). Plaza y Valdés, S.A. de C.V. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/umcervantes/38986?page=22>

Antúnez, S.; Imbernón, F.; Parcerisa, A. et al.(1997). De; Proyecto Educativo a la programación de aula. El qué, el cuándo, y el cómo de los instrumentos de la planificación didáctica. Editorial Graó de Serveis Pedagògics, Barcelona, España. Astudillo, E.;

Astudillo, O.; Cuadra, G.; Torres, M.; Vaccaro, L. (1996). Manual para Equipos de Gestión Escolar. Conformación, Desarrollo y Consolidación del trabajo en equipo en la escuela. Ministerio de Educación, Santiago, Chile.

Condemarín, M.; Medina, A. (2000). Evaluación de los aprendizajes. Un medio para mejorar las competencias lingüísticas y comunicativas. MINEDUC, Santiago, Chile.

Contreras Moreno, B. P. (2019). **Incidencia de la gestión escolar y liderazgo en las instituciones educativas: Perspectiva de análisis**. Revista Daena International Journal of Good Conscience), 14(1), 52-68
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=139996503&lang=en&site=ehost-live>

Fernandes B., y de Moura, D. (2016). *Proyectos educativos y sociales: planificación, gestión, seguimiento y evaluación*. Madrid, Spain: Narcea Ediciones. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/umcervantes/46139?page=12>.

Ministerio de Educación. (2015). *Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo escolar*. Recuperado de: https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/55/2016/04/MBDLE_2015.pdf

Naranjo, D. (2016). *Manual de habilidades directivas y liderazgo: formación para el empleo*. Madrid, Spain: Editorial CEP, S.L. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/umcervantes/50980?page=112>.

Pérez, R., López, F. Femández, M. (2016). *Hacia una educación de calidad, gestión, instrumentos y evaluación*. Editorial Narcea Ediciones. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/umcervantes/45990?page=14>

Williamson Castro, G., Torres Huechucura, T., & Castro Machuca, Y. (2017). **Educación rural: Proyecto Educativo Institucional desde un enfoque participativo.** Sinéctica, 49, 1.16. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=125726123&lang=es&site=ehost-live>

Alvariño, C., S. Arzola, J. J. Brunner, M. Recart y R. Vizcarra (2004). Gestión Escolar.

Bellei, C % Cajales, D. (2010) Asistencia Técnica Educativa en Chile Aporte al Mejoramiento Escolar. Santiago, Chile.

Brunner, J. J. y G. Elacqua (2003). Factores que inciden en una educación efectiva, http://www.archivochile.com/edu.doc_analit/est_doc_analit00027.pdf.

Elgueta, S., Vargas, A., Bustos, N., Morawiets, L., (2015). Escuelas que mejoran: Aprendizajes desde la Experiencia. Guía de trabajo basada en el libro “Lo aprendí en la Escuela” ¿Cómo se logran procesos de mejoramiento escolar?

Martinic, S. (2002). Gestión efectiva para mejorar los aprendizajes, Revista de Educación, Ministerio de Educación Nº 292, Chile, pp. 27-28.

Majluf, N. & Hurtado, M. (2010) Hacia una mejor gestión de los colegios. Influencia de cultura escolar sobre la educación. Departamento de Ingeniería Industrial y de sistemas. Santiago, Chile.

Martínez, F & Carmona, G. (2009). Aproximación al concepto de competencias emprendedoras: valor social e implicaciones educativas. Redalyc Red Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

Ministerio de Educación (2005). Calidad en todas las escuelas y liceos. Sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar, Santiago, Chile.

Ministerio de Educación (2007). Marco para la buena dirección. Santiago, Chile.

Ministerio de Educación (2005). Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo División de Educación General. Manual del Proceso de Autoevaluación, Santiago, Chile.

Ministerio de Educación (2005). Sentidos y Componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar Material producido por la Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo dependiente de la División de Educación General, Santiago, Chile.

Ministerio de Educación (2005). Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, Más Directivos, mejor gestión para más y mejores aprendizajes, Santiago, Chile.

Raczynski, D. (2001). Evaluación: una herramienta para mejorar, Ministerio de Educación, Revista de Educación, N° 290, Chile, pp. 9-12.

Reynolds, D., R. Bollen, B. Creemers, D. Hopkins, L. Stoll y N. Largerweij (1997). Las Escuelas Eficaces claves para mejorar la enseñanza, Editorial Santillana, Madrid.

Volante, P. (2010) Influencia de la Dirección Escolar en los logros académicos V Congreso Internacional sobre Dirección de Centros Educativos. Santiago, Chile.

Volante, P. & González, C. (2006). Uso de Indicadores y sistemas de control en la gestión de proyectos educativos específicos, Revista Pensamiento Educativo, Santiago, Chile.

Weinstein, J. (2002). Calidad y Gestión: Condiciones y Desafíos, Revista Pensamiento Educativo. Vol. 31, pp. 50-71, Pontificia Universidad Católica de Chile.